



ACTA SESION ORDINARIA N.º 07/2021

Fecha	Martes 06 de abril del 2021
Lugar	Salón Julio Palma Vergara, Copiapó y Virtual.
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidente Consejo Regional de Atacama	Sra. Ruth Vega Donoso
Secretario Ejecutivo	Sr. Jorge Vargas Guerra

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Reyes Cuello, Manuel	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	No
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Ahumada Monroy, Alex	Sí

A.- Citación:

La Tabla de la Sesión Ordinaria N° 07/2021 fue enviada vía correo electrónico a todas las Sras. y Sres. Consejeros el día jueves 01 de abril del 2021

B.- Excusas por inasistencia: Don Gabriel Mánquez Vicencio, licencia médica.

C.- Correspondencia recibida:

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Atacama procede a leer, mediante lectura resumida, los documentos que han sido recibidos por el órgano colegiado a la fecha de la presente sesión, los cuales corresponderían a los siguientes:

1. Ord N° 140 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, remite para análisis "Transferencia Programa de Campaña Sondaje Provincial Pequeña Minería Región de Atacama"
2. Ord N° 183 del Intendente Regional a la Presidenta del CORE, remite proyecto para análisis "Conservación Oficina Copiapó y Dirección Regional del Registro Civil de Atacama"
3. Ord N° 159 del Intendente Regional al CORE, solicita reunión para dar a conocer solicitud de concesión sobre bien fiscal
4. Ord N° 92 de la SEREMI de Educación responde Ord N° 24 del CORE, respecto al traspaso de obligación del DAEM al SLEP.
5. Ord N° 226 del SEREMI del MINVU, responde el Ord N° 21 del CORE, respecto al Cronograma del Barrio transitorio de Emergencia BTE Nantoco.
6. Ord N° 1 de la Coordinadora Programa BTE Regional Atacama, responde Ord N° 21 del CORE, respecto al Barrio Transitorio de emergencia de Nantoco, Comuna de Tierra amarilla
7. Ord de Don Omar Monroy, Director Regional (s) Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, responde Ord N° 19 del CORE, respecto de estatuas adquiridas por la I. Municipalidad de Copiapó.
8. Ord N° 20 del Don Luis Aguilera Mendoza, General de Carabineros de Chile, al CORE envía Plan de trabajo de la III Zona de Carabineros "Atacama para la Inversión Regional de Seguridad Pública"

D.- Tabla de la Sesión:

Antes de dar inicio a la sesión plenaria, la presidenta solicita cambiar el orden de la tabla enviada para dar prioridad a las comisiones que tengan puntos de votación.

1. Resolución Comisión de Inversiones y Provinciales Unidas (67)

El consejero Fernando Ghiglino, "La reunión se realizó hoy día en la mañana con la presencia de la gran mayoría de los consejeros regionales, estuvo presente la directora del Registro Civil para ver el tema de la reparación de esta institución que fue destruida en la época del año pasado, por lo tanto, las condiciones de trabajo están bastante incómodas y también vimos el tema de minería, por lo que nuestro secretario subrogante de la Comisión Don Javier Castillo dará lectura a los acuerdos de la Comisión Presidenta y estimados colegas".

El consejero Javier Castillo, "Voy a dar cuenta de la Comisión de inversiones. Bueno, primero en el primer punto que se tocó como bien dice el consejero Ghiglino es por un proyecto de conservación de las oficinas de Copiapó, de la Dirección Regional del Servicio Civil e Identificación como síntesis de la cuenta que entrega su directora, a pesar del impacto que tuvo este atentado a esta dependencia, el servicio no paró su entrega de servicio y eso se saluda., porque de parar hubiese sido peor el daño que se

hubiera originado sobre la ciudadanía, entendiendo que aquí están todos lo que significa certificado, matrimonio y todo lo que es la vida civil entonces eso es, ahora eso es a costa de bastante sacrificio del personal, ya que en una primera instancia se iba a arrendar un espacio físico donde pudieron operar, cuestión que no se concretó por una cuestión económica y luego en una disputa con el MOP se logró un espacio en lo que es el salón de eventos que tiene el MOP y ahí han desarrollado su faena, este proyecto se ha presentado con fecha 14 de abril del año 2020 al Gobierno Regional y luego de una serie de observaciones a esta fecha ya lo tenemos el ejecutivo planteado y de ser votado positivamente que es la recomendación, por lo menos desde la Comisión, la que se aprobó, estaría iniciando obras en agosto del 2021 para terminar en octubre del 2021, así que la recomendación presidenta de la Comisión de Inversiones para este proyecto en particular es votarlo positivamente, votamos esto y después entramos en la cuenta del de minería"

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias Presidenta, saludar a darle la bienvenida, tuve la oportunidad de estar presente esta mañana en la reunión y si bien se comparten los antecedentes entregados a mí me llamó mucho la atención de que el gobierno o por lo menos desde la Oficina del Registro Civil no hubieran tenido un proyecto más ambicioso en este sentido, tomando en cuenta que la mayoría de los que estuvieron en la mañana en la reunión correspondiente a la Comisión de Inversiones escucharon lo antecedente, como por ejemplo la definición de mantenerse en el mismo lugar, bajo qué razón? Tomando en cuenta que es un edificio del MOP, haber tenido la oportunidad de presentar a lo mejor en un lugar distinto con todo el tiempo que ha pasado, de hecho se habló y en la mañana hasta de un probable arriendo temporal en lo que fuera el mall y con las ganancias que esto tenía, entonces eso me faltó escuchar, pero creo que tomando en cuenta los antecedentes y la necesidad de resolverlo, creo que faltó por parte del gobierno y por parte de la dirección del Registro Civil algún tipo de idea o proyecto más ambicioso que pudiera por fin de una vez concretarlo en su propio lugar con las definiciones que ellos tienen y no obligarnos a tener que volver a trabajar hoy mismo con la misma condición y con la misma exposición, pese a la inversión que se haga, esto me hubiera gustado escuchar un día en la mañana, pero lamentablemente no se pudo y ojalá que conste dentro de las observaciones a la hora de seguir avanzando en esta iniciativa, gracias, presidenta por considerar".

La consejera Patricia González. "Bueno, saludarla y saludar a cada uno de los consejeros, consejeras, a Jairo, a Andrés, a don Jorge y a todos los que están presentes. La directora expuso a lo mejor Rodrigo no estuvo tan atento a la exposición de ella, creo que, como él dice tener una mayor visión o a lo mejor un proyecto más ambicioso, eso es de muy largo aliento y nosotros necesitamos una oficina, por eso que se entregó este proyecto para poder aprobarlo y en un par de meses va a estar listo y vamos a tener una oficina, la misma que teníamos antes, sí yo creo que a lo mejor para poder hacer un proyecto de otra envergadura, como dijo Rodrigo, tiene mucho más tiempo y a lo mejor a futuro se podría hacer, pero eso hoy día es para dar una solución, no tan solo a nuestros funcionarios que hoy día trabajan en una forma no muy acorde, pero también hacia el público, nosotros nos debemos también al público, hoy día va mucha gente al Registro Civil, hay matrimonios, hay de todo, hoy día nosotros atendemos casi la mayoría de las actuaciones y en una forma no muy digna, pero sí muy comprometidos los funcionarios y creo que a lo mejor a futuro se podría pensar en un edificio para el Registro Civil, pero hoy día necesitamos luego las oficinas, eso presidenta".

El consejero Fernando Ghiglino, "Presidenta, solamente a modo de aclarar, me extraña, creo que Rodrigo debería haber hecho esta aclaración en la mañana aprovechando la reunión de comisión, porque si se avanza, pero en vista de la imputaciones que hace, no nos olvidemos que el Registro Civil pertenece al Ministerio de Justicia y el Ministerio de Justicia funciona en el edificio del MOP, entonces no es capricho que esté ahí el registro civil, entonces él tiene que aclarar por qué está el Registro Civil ahí, porqué se construyó ahí y no fue en este gobierno, fue en el gobierno

del presidente Lagos, ahí funciona el Ministerio de Justicia, creo que hay oficinas de gendarmería y también está el Registro Civil, eso es todo, por eso que se está reparando lo mismo que se destruyó en un momento dado".

El consejero Javier castillo, "Si solamente, sin ánimo de nada presidenta, pero entendiendo que el acuerdo es tratar de hacerlo más sucinto en la cuenta para poder despacharlo de forma expedita y entendiendo también que si se llama una comisión ampliada es porque estos temas se discutieron en la mañana, solamente aclarar eso porque todos tenemos una opinión y era el espacio"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 01

Aprobar lo establecido en el Ord. 183, del Intendente Regional, el cual remite proyecto para análisis "Conservación Oficina Copiapó y Dirección Regional del Registro Civil de Atacama", cuyo monto asciende a M\$377.817.

Votación :
A favor : 12 votos
Inhabilidades : 01 votos (Patricia González)

El consejero Javier Castillo, "El segundo punto de la tabla se inicia con la solicitud del presidente subrogante don Fernando Ghiglini en función de que se incorporarán a esta reunión de la Comisión de Inversiones los presidentes de los sindicatos de Tierra Amarilla y Copiapó, Joel Carrizo y don Mario Mercado, el seremi entregó una cuenta en una presentación bastante completa del significado y trascendencia que tiene este proyecto de sondaje, entrega todos los detalles, se pide como primera opinión precisamente la de los dirigentes, la cual es bastante positiva, saluda a la participación que tuvieron en el desarrollo de este proyecto en particular y marcan dos menciones que tienen que ver con la cantidad de tonelaje y cómo se puede flexibilizar en Impuestos Internos la figura para el acceso de más dinero al programa, eso como lo más concreto y puntual, pero por lo demás todo muy de acuerdo, también hay una moción de los consejeros de la provincia del Huasco en función de poder haber hecho participar también a más dirigentes para que se empapara de este tema y convidando o haciendo mención al Seremi en este caso de que tendría que marcar en particular con los mineros pirquineros de esta provincia para entregarle esta misma cuenta que se nos entregó en un ampliado, en resumen, Presidenta, el proyecto implica una inversión total de trescientos sesenta y siete millones (367 millones) y la Comisión unánimemente propone a este Pleno que se apruebe esta inversión para el sector"

La presidenta del CORE, "Vamos a llamar a votar la propuesta de inversión, este tema fue largamente expuesto, discutido también anteriormente en la Comisión de Fomento Productivo cuando los mineros solicitaron que hubieran un programa de sondaje, así que lo conocemos bastante y con hartos tiempos y es la voluntad de este consejo que de aquí nació esta brillante iniciativa con bastantes recursos, históricamente nació del Consejo, por lo tanto, vamos a llamar a votar positivamente esta propuesta de la Seremi de Minería"

El consejero Patricio Alfaro, "Por razones particulares no pude estar presente en la mañana en la reunión, me hubiese gustado haber estado presente justamente para escuchar la temática, simplemente en el punto señora presidenta, esto es muy importante valorar que por segunda vez en la entrega un aporte a la pequeña minería, pero también es importante saber señora presidenta que la gran cantidad que se está entregando a los mineros y que es bueno por lo demás, pero también sería muy importante que otras entidades también presenten una propuesta ya que hay una debilidad muy impactante en la región, así que creo que es importante y a la vez analizar bien en profundidad con respecto a la gran cantidad de recursos que se le

están entregando solamente a la pequeña minería, considerando también que existe el sector marítimo, sector que también se ve muy afectado hoy en día, entonces también me gustaría dejar como precedente este tema con relación a los aportes que se le entregan a la pequeña minería, en futuro ojalá también en lo que es pesca en este caso y agricultura, también hago una propuesta para poder como Consejo Regional poder aportar en parte para que ellos puedan trabajar tranquilamente".

La consejera Patricia González, "Patricio, en el sector pesca a través de la seremi de economía igual se han entregado muchos recursos, la otra vez tuvimos una reunión y también recordar que en agricultura van a crear algunos programas que vayan en directa relación y ayuda para ellos y siempre se les ha ayudado, solo para aclarar un poquito eso".

La consejera Fabiola Pérez, "Compartir lo que ha expuesto el consejero Patricio Alfaro en términos obviamente de dar valor a esta iniciativa que vamos a proceder a aprobar, no obstante, creo que también existe una debilidad grande en el área de los pequeños productores agrícolas, hemos tenido la experiencia de los crianceros como un ejercicio que ha tenido no sé si una ejecución destacable o no, pero no obstante y se le planteó el seremi la necesidad del levantamiento de una iniciativa que dé respuesta y apoyo a la situación de los pequeños productores agrícola, tal vez promoviendo o respaldando a los PRODESAL de cada comuna y esto es relevante porque solamente a modo de ejemplo, un programa que se desarrolló acá en la provincia del Huasco, que es el apoyo a los jóvenes agricultores este año ya no se está implementando, no cuenta con financiamiento, entonces yo creo que es una de las carencias más allá del convenio con la CNR, pero ahí también hay que hacer un análisis, porque a veces los proyectos de riego no llegan a los más pequeños, porque obviamente contemplan un aporte y los más pequeño no pueden aportar, entonces, desde esa perspectiva también habría que hacer un análisis de a quiénes está llegando los proyectos de riego, ya nosotros tuvimos una lamentable experiencia que tuvo mucho impacto en los medios de comunicación a propósito de un proyecto acá en la provincia del Huasco, entonces también hay que analizar a quiénes efectivamente están llegando y creo que resaltando que esta región tiene obviamente una impronta y una identidad minera, también nuestra región es diversa y hay otros sectores productivos como los que señala Patricio y también el caso de la provincia del Huasco, que se proyecta su desarrollo a partir también de los pequeños productores agrícolas, Presidenta me gustaría que eso desde alguna comisión, nosotros como Provincial del Huasco lo vamos a abordar, pero tal vez de forma más transversal trabajarlo en conjunto con otra instancia, eso Presidenta"

El consejero Juan Horacio Santana, "Una cosa puntual digamos, pero que le da igual otro sentido a este plan de apoyo a la pequeña minería, una cosa puntual que la tocó el seremi y que la consultó el consejero Sergio Bordoli y tiene que ver con este asunto de las tierras raras, así se llama y me quedó dando vuelta en realidad, porque en la respuesta que dio el seremi señaló que efectivamente había un potencial en relación con el tema y que había una cierta riqueza, lo acentuó, digamos, y lo dio a conocer en la zona de Vallenar en relación con este tipo de riqueza, de minería y también lo que me llamó la atención fue que él señaló, si no me equivoco, que en este momento en alguna parte se estaba elaborando una suerte de estatuto para trabajar este tipo de este tipo de minerales, entonces yo lo que quería es destacar eso, subrayar eso y además subrayar un poquito un tema que igual lo planteé yo aunque de forma particular en cuando me referí al tema de la planta ENAMI, ya no al apoyo a los mineros, sino que cómo está trabajando, en qué condiciones, apunto la planta ENAMI porque es lo que más conozco de la pequeña minería en la región en términos de las plantas que procesan los minerales que verdad sacan de la tierra a los pequeños mineros pirquineros y quiero aludir un poco con esto al tema más estratégico de la pequeña minería, porque nosotros aprobamos toda esta gran cantidad de recursos y son valiosos en este momento y en los próximos años en el trabajo minero y en la mayor producción de la pequeña minería, pero yo creo que en algún momento podríamos tomar el tema con sentido estratégico, hacia donde digamos los objetivos

más de largo aliento de la pequeña minería en la Región de Atacama, porque queremos que esta actividad permanezca en el tiempo, queremos que sea mejor realizada, etcétera, entonces igual sería importante en algún momento que manejemos los números como lo señaló el consejero Javier Castillo, porque estamos en un proceso de recuperación en relación con lo que era la pequeña minería en términos de producción hasta el año 2014, según los mismos antecedentes que entregó el seremi, hay una caída en los años posteriores en términos de la cantidad de minerales que llegan a ENAMI y ahora este gran proyecto va a significar el comienzo de una recuperación, entonces, cómo manejamos los números, pero sobre todo, cómo colocamos elementos que sean más de corte estratégico, cómo miramos más adelante todavía y vemos cuáles son, dónde están las debilidades y ahí entonces es donde yo coloco el tema de las tierras raras que me pareció interesante, porque si se está elaborando un estatuto para trabajar y aprovechar esta riqueza, sería interesante a lo mejor acercarnos a ese trabajo que se está haciendo por un lado y por otro lado, el tema del funcionamiento de la planta en ENAMI de Vallenar, como está y en que condición, si es una planta moderna o no, se requiere una inyección ahí pensando en el futuro de la pequeña minería en la región de Atacama"

El consejero Rodrigo Rojas pide la palabra en este punto.

La presidenta del CORE, "No voy a dar más la palabras porque Juan Horacio ha solicitado permiso, la comisión en la mañana tuvo harto tiempo con Provinciales Unidas para tratar el tema, quiero proponer que lo que plantea Fabiola de Huasco lo veamos con fiscalización y lo que plantea Juan Horacio también, también hay inquietud de los sindicatos de ENAMI Paipote de trabajar en torno al tema por lo tanto tendríamos que verlo en próximas comisiones ese tema sin duda, por favor Jairo llame a votar, dejando solo que antes de la votación que la opinión la plantearon por tercera vez, el tema de flexibilizar los límites de las mil toneladas de producción y los diez millones de pesos al mes por tema de ganancias, el seremi dijo que ya había planteado este tema a nivel central y también aclaró y él se comprometió a que una vez terminado el tema de sondaje, la maquinaria quedaría en posesión de los pequeños mineros y mineros artesanales.

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 02

Aprobar lo señalado en el Ord. N°140, del Intendente Regional, referente a "Transferencia Programa de Campaña Sondaje Provincial Pequeña Minería Región de Atacama", cuyo monto asciende a M\$3.067.497

Votación : 13 votos (unánime)

2. Resolución Comisión de Ordenamiento territorial (53)

El consejero Sergio Bordoli, "Buenas tardes presidenta, buenas tardes a todos, gusto de saludarlos. El jueves 25 marzo en una reunión de la Comisión de Ordenamiento Territorial se vio el caso que mandó el señor Intendente, que era de un inmueble, de un terreno en Caldera para una junta de vecinos, eran 150 metros cuadrados para construir o mejorar una sede social y lo segundo que se vio fue la solicitud de la Junji por un terreno en Caleta Chañaral de Aceituno que está alejado en este instante, está prácticamente a 600 metros de un terreno que hoy día tiene la Junji en el centro de la Caleta, está fuera de la zona, está dentro de una zona que podría ser efectivamente afectada por un aluvión o por un tsunami, pero eso lo conversamos en la reunión que tienen que aprobarlo en la dirección de obra cualquier modificación y cualquier medida de mitigación, lo que se planteó en la Comisión de Ordenamiento Territorial es aprobar los dos terrenos, las dos solicitudes, una Caldera para una junta

de vecinos y segundo para la Junji en Caleta Chañaral de Aceituno, eso es lo que se acordó en reunión y la idea sería votarlos hoy día"

El consejero Patricio Alfaro, "Muy breve, si es que el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial tiene el nombre de la Junta de Vecinos de la sede social"

El consejero Sergio Bordoli, "Lo mando a su correo porque no lo tengo a la mano".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 03

Aprobar lo establecido por la Comisión de Ordenamiento Territorial referente al Ord. N° 159 solicitud de concesión sobre bien fiscal de uso gratuito presentada por la unión comunal Centro de Madres y Organizaciones Femeninas de Caldera (expediente N° 3CGC7269) y al Ord. N° 124 en el punto N°4, referente a Junta Nacional de Jardines Infantiles, correspondiente a un inmueble rural, ubicado en Caleta Chañaral de Aceituno, comuna de Freirina (expediente N° 3CGC7470).

Votación : 13 votos (unánime)

3. Resolución Comisión Jurídica y Fiscalización (54)

El consejero Manuel Reyes, "La reunión de Comisión Jurídica y Fiscalización se realizó el día viernes 26 en forma remota y fue el análisis de un instrumento importante de los oficios emitidos por el CORE en sus plenos y la respuesta y requerimiento se entregó la información, quiero contarles Presidenta antes de darle la palabra al secretario, que fue un trabajo muy profesional, cierto, entregado a cada uno de los COREs, yo lo tengo en mi mano, cierto, la verdad que hay que destacar porque muchas veces lo destacamos y lo decimos, pero las palabras se las lleva el viento, entonces yo quiero felicitar y lo dije también a la opinión pública, quiero felicitar a la Secretaria Ejecutiva, a Don Jorge y por supuesto destacar el loable trabajo que hizo don Andrés Farah, va a dar cuenta de esta comisión nuestro secretario don Rodrigo Rojas".

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias Presidenta por su intermedio y con la anuencia del Presidente, quiero aprovechar mi capacidad de síntesis demostrada en la presentación de actas anteriores, solamente para señalar que quiero felicitar el trabajo que se ha desarrollado por parte de todos los integrantes de este Consejo Regional en torno a los PAMMA que tenemos en el día de hoy, sin duda que esperamos nosotros tener ideas similares a los PAMMAS en agricultura, en comercio y en toda las actividades productivas de nuestra región de Atacama que ha demostrado ser una de las más importantes, por lo menos con la minería, así que desde esa perspectiva siempre va a estar mi contribución para seguir avanzando, como lo dice el presidente y en torno a la reunión realizada el pasado 26 de marzo a las 10:15 de la mañana, se inició con el saludo del presidente a los asistentes en salón y vía plataforma, se realizó un detalle de los motivos de la reunión, cuyo tema era el análisis respecto de oficios emitidos por Core y las respectivas respuestas, finalizada la presentación se dio una palabra para comentarios, sugerencias y observaciones, el detalle va a estar disponible también a través de la Secretaría Ejecutiva y para mayor anuencia queda la grabación de la misma reunión en la cual se vieron varios factores y tras revisar los antecedentes y los temas acordados, finalizada las palabras, el Presidente solicita presentar como acuerdos el tema en torno a esta reunión. Primero solicitar vía oficio nota de mérito a favor de la labor de la Secretaría Ejecutiva en la persona de Andrés Farah, esto, recordando Presidenta de que esta iniciativa de poder hacerle seguimiento a los oficios nació de manera especial en coordinación con la

Secretaría Ejecutiva y la presentación mostrada ese día sin duda que nos dejó a todos bastante conforme y por eso fue unánime la necesidad de presentar esta nota para que sea dirigida al Gobierno Regional y a quien corresponda, oficiar al Intendente también con detalle de los oficios sin respuesta a la fecha, solicitando mayor coordinación en la relación entre oficinas de gobierno y CORE, realizar reunión de Jurídica y Fiscalización Provincial de Chañaral para revisar temas de Playa Verde y el cauce del Río Salado y para mayor ahondamiento vuelvo a reiterar queda grabación disponible que puede ser solicitada vía Secretaría Ejecutiva, la reunión terminó a las 10:55 horas de ese mismo día, presidenta es todo lo que tengo que informar, queda a su disposición para entregar el detalle de los oficios a votar"

La consejera Fabiola Pérez, "Me gustaría dar mi opinión respecto de lo que han comentado tanto don Manuel como Rodrigo Rojas en términos del trabajo que realizan los funcionarios del Consejo Regional, bueno siempre lo decimos pero no está demás, nuevamente reiterar el agradecimiento a los funcionarios liderados por Jorge Vargas, Claudia, Jairo y en forma muy especial, Andrés Farah, yo creo que es importante este reconocimiento en términos también de lo que ellos están solicitando, esta nota de mérito bajo el concepto de la dignificación también de lo que son los funcionarios públicos y de aquellos que realizan una carrera funcionaria dentro de una institución y que a través de su propio mérito trabajo van evolucionando, progresando como es el caso de Andrés, transformándose también aparte de buenos funcionarios en profesionales dentro de este proceso y desde esa perspectiva también creo que es importante darle valor porque muchas veces estos profesionales, estos funcionarios y ya lo hemos vivido frente a una o mejor oferta laboral porque el sistema no los va mejorando, no les va retribuyendo, los perdemos y yo creo que desde esa perspectiva yo no sé cuál será la formalidad a realizar, pero tal vez desde el Consejo Regional y nosotros como consejeros en conjunto poder hacer un planteamiento en términos de aparte de la nota de mérito que se está solicitando en este espacio, solicitar también a la instancia que corresponda que esta valoración que hace el Consejo Regional en el caso que ya hemos señalado, de acuerdo a lo que plantea la Comisión, también dar paso a alguna mejora en lo que es la carrera y en el escalafón correspondiente del funcionario, en definitiva, una mejora ojalá en su grado, porque lamentablemente suele ocurrir que muchos buenos funcionarios se estancan en todo esto, viendo llegar otro con mejores grados, etcétera, entonces yo creo que nosotros también, si esta institución que es el CORE funciona de buena forma, yo diría que en gran parte se debe al compromiso, pero más allá del compromiso, al trabajo muy serio y profesional que realizan cada uno de los integrantes, que además son muy poquitos, pero yo me quiero concentrar en lo que hoy se ha planteado, que es el planteamiento de la nota de mérito para Andrea Farah, agradecerle a Andrés por esa voluntad y por ese profesionalismo en el trabajo que hoy se ha planteado, pero que ojalá nosotros seamos capaces de tomar un acuerdo y solicitar la instancia correspondiente que si ya viene algún movimiento o alguna mejora para los funcionarios del Gobierno Regional, sea considerado también este funcionario que forma parte del Consejo Regional"

El consejero Javier Castillo, "Gracias presidenta. Estoy muy de acuerdo con lo que acaba de plantear Fabiola y creo que es importante también señalar de que el Consejo Regional tiene una planta fija que esté a la altura de la dignidad del cargo, de lo que representamos como consejeros regionales, o sea, entendiendo somos la contraparte, en este caso del Intendente y así está diseñado también en la reforma legal a los Gobiernos Regionales en este caso el próximo gobernador y en ese sentido nosotros necesitamos generar un equipo macizo de respaldo de la acción del Consejo Regional y esto lo venimos discutiendo no solamente en este período, sino que en el período pasado también las discusiones que hacíamos con el Gobierno Regional era que necesitábamos un periodista a tiempo completo, necesitábamos un abogado de tiempo completo, parte de la planta del Consejo Regional, un ingeniero que nos ayudara a todos estos procesos de seguimiento de proyecto con todo lo que ello implica y que buena cuenta ahora nos entrega la Comisión de Fiscalización, entonces creo es importante asegurar que esta planta que va avanzando, entiendo tenemos a contrata la periodista, también Jairo, no sé en qué proceso estará, esperemos que

también esté en eso, pero consolidar una planta y esta planta que tenga un incentivo y en esa idea de los incentivos muchas veces por distintas acciones que ha hecho la Secretaría Ejecutiva hemos pedido notas de mérito y está como que pasan inadvertidas solamente en el momento que la pedimos pero nunca se nos informa si se la dieron o no, o que impacto tiene esto en lo material es como todo mundo dice que bien, que espectacular la primera línea en la salud y hasta aquí no he salido de ningún técnico paramédico que le hayan dado un bonito reconocimiento del esfuerzo que están haciendo y en ese sentido si nosotros hiciéramos un balance y la productividad que tenía un Consejo Regional no ha decaído en nada, por el contrario, entramos en una alta tasa de productividad como Consejo Regional y eso tiene mucho que ver con esta acción, así que me adhiero a la propuesta que hace la consejera, voto más que por una anotación de mérito, por un grado más a los funcionarios o al funcionario y en este caso a Andrés, que presenta esta propuesta"

El consejero Manuel Reyes, "Solamente sumarme a lo que ha dicho Fabiola y Javier, somos testigo del sacrificio, en su momento estaba acá Andrés conectándonos para que no se nos cayera la reunión y estaba estudiando, entonces ya es un profesional y qué mejor que seamos nosotros los Consejeros Regionales que dignifiquemos el servicio público, que a través de nuestra acción dignifiquemos el servicio público y que mejor que a través de esta nota de mérito que se convierta cierto y cuando este la posibilidad de que ojalá sea pronto en un grado más para nuestro amigo Andrés"

La presidenta del CORE, "Creo que todos los consejeros estamos plenamente de acuerdo con lo que se ha planteado y lo que ha planteado Fabiola, de verdad que en esta pandemia y siempre lo decimos, las personas que han estado a la cabeza con pandemia y todo el trabajo lo han hecho y al contrario hemos tenido más cantidad de trabajo, más propuestas y eso es sin duda el pilar fundamental, los funcionarios que están acá y sobre todo Andrés y creo que estamos plenamente de acuerdo con aquello".

El consejero Patricio Alfaro, "Gracias señora presidenta, simplemente felicitar la acción de Andrés y todos los funcionarios, pero también en esta oportunidad señora presidenta quisiera hacer mención y tenerlo en cuenta, el gran trabajo que desarrolla también José Maluenda nos ha acompañado en varias partes, incluso llegó a Argentina y siempre con buena disposición, al igual que hoy día el nuevo integrante que tenemos acá con Mauricio Cataldo, pero si valoro el trabajo Don José Maluenda"

La presidenta del CORE, "Antes llamar a votar en la mañana en la Comisión de Inversiones Fernando solicitó a la Comisión la posibilidad que pudiera intervenir en el voto del Consejo donde se votara el proyecto sondaje que pudiera intervenir el subsecretario de Minería, se le dijo que sí, entonces está a la espera de que le demos un espacio y se va a conectar"

La consejera Rebeca Torrejón, "Me sumo cierto a todo lo que ha hablado la consejera Pérez y el consejero Castillo, el consejero Reyes a todo lo que se ha hablado acá en relación a todo el equipo de funcionarios y profesionales que comprende la oficina del Consejo Regional, yo tengo entendido que estaba cierto hablando con la consejera que es una nota que se debe mandar al Gobierno Regional, al intendente, yo como le decía en realidad quiero felicitar a Andrés, también a Jorge y a Claudia y a Jairo, que han sido excelentes, sin ellos nosotros yo creo que no podríamos actuar como consejeros regionales realmente con los profesionales que tenemos detrás, felicitaciones a todos".

La consejera Fabiola Pérez, "Como para ir cerrando, solamente que en el marco de este acuerdo que tomemos como consejeros, además de destacar los méritos del funcionario, también se pueda considerar un texto en el cual se indique la posibilidad de que el Gobierno Regional en el marco de la seguramente de proceso de adecuación de la planta de la misma, pueda generar un movimiento ascendente respecto de la

calidad o del grado que tenga el funcionario, eso sería alguna cosa concreta, yo también soy funcionaria, en este caso municipal, y sé que las notas de mérito muchas veces por sí solas no sirven prácticamente de nada, pero si una solicitada solicitud y la voluntad expresa del Consejo Regional si puede servir, muchas gracias presidenta".

El consejero Javier Castillo, "Solamente para mayor abundar, yo creo que sería muy bueno a esta argumentación también señalar igual trabajo, igual paga, yo no sé cómo estarán los periodistas de al frente, el abogado de al frente y los administrativos en carácter de ingenieros de al frente, porque como estamos pidiendo que se aumente un grado o consolidar nuestra planta con mayor materialidad, tenemos una referencia, entonces sí al frente se le da un trato a la misma profesión, a la misma obligación, yo creo que sin ninguna inhibición, nosotros también podríamos pedir que nuestros funcionarios tuvieran en esa misma condición de grado"

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 04

Oficiar al Sr. Intendente de la Región de Atacama, don Patricio Urquieta García, con copia a don Sebastián Cousiño, Administrador Regional, solicitando nota de mérito en la hoja de vida y aumento de grado en la escala única de sueldo al funcionario Sr. Andrés Farah Rodríguez.

Votación : 13 votos (unánime)

El consejero Rodrigo Rojas, "El resultado del trabajo presentado por Andrés Farah ese día de la reunión, esa presentación hay que derivársela al Intendente con el fin de que se informe de los equipos de su Gobierno Regional que no están contribuyendo a una buena comunicación entre el Core y nosotros, con el fin de que pueda cambiar esa actitud en el tiempo y obviamente mejorar las relaciones directas con este Consejo Regional".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 05

Oficiar a don Patricio Urquieta García, Intendente de la Región de Atacama, con detalle de los oficios sin respuesta por parte de los servicios públicos hacia el Consejo Regional, solicitando mayor coordinación entre las oficinas de las reparticiones públicas y el CORE de Atacama

Votación :
A favor : 12 votos
Abstención : 01 votos (Fernando Ghiglino)

El consejero Fernando Ghiglino, "Me abstuve y quiero dar mi motivo, quiero se bien claro con ustedes, siempre ha sido partidario y los he apoyado, también estado varios gobiernos y cuando no responden los oficios a todos nos molesta y eso es verdad, pero también tenemos tomar en cuenta de que me gustaría que cuando se hagan los oficios que tienen que hacerse y de repente no he querido entrar en discusiones muchas veces con alguno de ustedes que se piden cosas que no les corresponde y no son de nuestra incumbencia, entonces a veces no hay cómo responder alguna cosa, a algún funcionario que le preguntan algo que no le corresponde responderla, entonces hay ver cuál es el oficio que realmente se permite que podamos enviar y que lo pueda responder un funcionario público, yo por lo menos

que tengo contacto directo con el Intendente, él tiene la mejor voluntad con el consejo, cuando lo han requerido o lo han pedido él responde, si alguien quiere ir a la oficina a hablar con él, los atiende, no hay ningún drama, pero de repente hay funcionarios que me dicen, "Oye me preguntan esto, pero cómo respondo yo si no tengo nada que ver en esto", entonces por eso digo que de repente a veces hacemos muchas consultas que a lo mejor no son de nuestra competencia y a la persona que se le pregunta a lo mejor no es la indicada por eso que ahí tenemos tener poquito más de celeridad cuando se hagan las consultas, yo de todas maneras apruebo que hay una molestia porque muchos realmente no contestan, eso lo tengo claro y solidarizo con todos mis colegas, por eso me abstuve y doy esta explicación"

Jairo Sarmiento, "Señora Presidenta disculpe que la interrumpa un momento, lo que sucede es lo siguiente; Don Juan Horacio como tiene que salirse un ratito más por trámites personales, conforme a la letra B del artículo 8 del Reglamento Interno del CORE, requiere autorización expresa para poder salir de la sala por así decirlo, de esta sala virtual y poder ausentarse si no quedaría inasistente para todos los efectos, entonces me gustaría que pudiésemos lograr algún acuerdo como autorización expresa para que no quede inasistente"

La presidenta del CORE, "Tú te refieres a que nosotros autorizamos a que él se retire"

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo estoy de acuerdo y que se sume a la mayoría de las votaciones, pero que se le considere en las votaciones para que no haya problemas después"

Jairo Sarmiento, "Señoras consejeras y señores consejeros, por autorizar expresamente al consejero Juan Horacio Santana a retirarse en el horario anteriormente indicado al inicio de esta presentación a favor cuantos votos"

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°06

Autorizar la salida del consejero Juan Horacio Santana de la sesión plenaria cerca de las 17:30 horas, conforme a lo establecido en la letra b), del Art.8, del Reglamento Interno del Consejo Regional.

Votación : 13 votos (unánime)

4. Resolución Comisión Provincial de Deportes (48-64)

El consejero Patricio Alfaro, "Contento con dar inicio a la primera reunión de la Comisión de Deportes que felizmente estuve como presidente marcando presencia en la capital de la provincia de Huasco, es decir en Vallenar, estuvimos en el Gimnasio de Deporte Municipal juntamente con algunos dirigentes especialmente dándoles a conocer como comuna de Vallenar que se crea la Comisión de Deporte del Consejo Regional, donde estuvo la participación del Seremi del Deporte Don Guillermo Prokurica, la directora del IND Hedy Escalante, estuvo también el director regional de Serviu Atacama, don Rodrigo Maturana, entre las autoridades, también estuvo la gente encargada al municipio de la Municipalidad de Vallenar Don Dickson Robledo y Don Natalicio Barraza y también dirigentes o encargado de deportes y casi en su totalidad de los municipios de la Región de Atacama, reitero también estuvo presente parte del Consejo Consultivo del Deporte en la Región de Atacama, nueva entidad que fue hace poco tiempo también creada en donde tienen diferentes actores de la región, reitero muy contento con que se haya realizado esta reunión, con una propuesta bien amplia, con algunas situaciones que podamos dentro del Consejo Regional abordarlas, quien en mayor profundidad va a hablar de este tema, será el secretario en esta oportunidad

el consejero de la provincia de Chañaral, donde también le agradezco su muy buena disposición para formar parte como secretario de esta Comisión al consejero Alex Ahumada".

El consejero Alex Ahumada, "Buenas tardes a todos los consejeros, señora presidenta, el presidente de la comisión ya nombró los participantes de la reunión, donde la directora del IND expone una presentación de los programas, evento y talleres para el año 2021, enfocados a la parte formativa, recreativa y competitiva, el programa consideran cuatro líneas de acción, como participación social, Crecer en Movimiento, Sistema Nacional de Competencia y Entrenamiento en Chile, no voy a leer toda la presentación porque si no nos extenderíamos mucho, pero voy a leer los acuerdos, los acuerdos fueron realizar reuniones con encargados municipales de deporte y dirigentes de organizaciones deportivas comunales para conocer las diferentes necesidades y situaciones actual del deporte en cada comuna, esos fueron los acuerdo Presidenta, presidente de la Comisión de la primera reunión"

El consejero Patricio Alfaro, "Efectivamente señora presidenta, con su permiso, sí, efectivamente, reitero, creo que es muy importante, lo que si quedamos un poquito al debe señora presidenta, lo digo así popularmente porque faltaron muchos actores, especialmente el presidente de la Asociación de Fútbol de Algarrobo, el presidente también de la ANFA Regional, entonces la propuesta, señora Presidenta va a ser que más adelante cuando terminemos la visita a las nueve comunas, terminar nuevamente con la comuna de Vallenar, pero más que nada fue a modo de información por los dirigentes y por los encargados de los nueve municipios en la Región de Atacama, eso es señora presidenta".

El consejero Patricio Alfaro, "También se llevó a efecto una reunión, la primera en la comuna de Chañaral, el primero de abril, donde estuvieron el consejero Rodrigo Rojas, Fernando Ghiglino, Alex Ahumada, Manuel Reyes y también la valiosísima presencia del consejero Javier Castillo, en la cual también en esta oportunidad lamentablemente no estuvo la encargada de deporte del municipio de Chañaral, era importante que ella estuviera, entonces se realizó justamente para ver la situación actual del deporte de la comuna de Chañaral, en lo personal señora presidenta tengo que decirle que allí estamos muy al debe nosotros con relación justamente a la infraestructura deportiva que yo crea va a ser la tónica en todos los municipios, en lo personal me dio mucha pena, estuvimos ahí con el consejero Ahumada, el consejero Castillo y nuestra periodista en ese glorioso estadio techado en la comuna de Chañaral donde estuvimos en su interior y todavía hay barro acumulado y la infraestructura, especialmente la parte estructural ahí está totalmente de testigo fiel de que si podemos abordar un tema bastante relevante, poder recuperar a lo menos, hay un tema que vamos a tener que seguir avanzando justamente para recuperar la estructura, la estructura mecano que está en su interior, también hay una molestia que seguramente lo va a abordar en un rato más el secretario por parte de los dirigentes deportivos, porque dicen que vienen una cantidad gigantesca de reuniones y no hemos avanzado nada en lo que es la parte deportiva, entonces mi compromiso fue justamente como presidente de la Comisión de Deportes trabajar intensamente, incluso es imposible poder llegar hasta la ministra del Deporte justamente para abordar más aún el tema y también, por qué no decirlo, dentro de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, justamente para fortalecer el deporte muy a maltraer, señora presidenta, con su permiso yo voy a ceder la palabra nuevamente al consejero Alex Ahumada, en esta oportunidad le pedí respetuosamente que me apoyara en la secretaría de esta comisión hasta que ya se constituya cien por ciento".

El consejero Alex Ahumada, "En esta reunión expone nuevamente la directora del IND la oferta programática para la comuna de Chañaral, después de mostrarnos la presentación anunció que en la línea de participación social, Mujer y Deporte se están realizando cinco talleres en Chañaral, Adulto Mayor un taller, persona en situación de Discapacidad un taller y jóvenes movimientos seis talleres, se desarrollan eventos en formas mixtas, o sea, puede ser presencial u online según la condición de la pandemia,

se han realizado dos talleres de zumba por mientras, todo esto a través de on line, la otra línea es crecer en movimiento, jugar y aprender se realizarán dos talleres, Juego y Deporte se realizarán cuatro talleres, Elección deportiva se realizaron cuatro talleres y dos encuentros, en el Sistema Nacional de Competencia Deportiva y Encuentros Deportivos se está viendo las opciones para ejecutar el programa dependiendo de la pandemia, deporte se adjudicó el proyecto Familia Activa y Saludable la Escuela de Fútbol Juan Pinto Castillo, este taller se realiza tres veces a la semana de acondicionamiento físico durante cuatro meses y atenderá damas y varones entre las edades de 15 y 29 años,

Otra de las preocupaciones que salió en la reunión de parte de los dirigentes, es una gran molestia por las malas condiciones de los recintos deportivos, como las canchas de baby fútbol en las poblaciones 26 de Octubre, Aeropuerto y piden una respuesta de parte del Minvu para que autorice que se pueda realizar el proyecto del nuevo estadio techado, que en estos momentos se encuentra en una zona de riesgo, si no fuese viable que se construya en ese mismo terreno, se propone estudiar que se construya en otro lugar de la ciudad, otra de las propuestas que se construye un CDI o polideportivo donde se pueda desarrollar más disciplinas deportivas como lo tienen en otras capitales provinciales de la región, los acuerdos en esa reunión fue realizar una reunión con la Comisión Provincial de Chañaral, el Intendente y con el ministro del Deporte, para plantear todas estas problemáticas y dar una respuesta concreta para la solución de los recintos deportivo y del estadio techado de Chañaral"

El consejero Patricio Alfaro, "Señora Presidenta, reitero, valorar especialmente y con esa gran tristeza a los deportistas en Chañaral que esperan ansiosamente que podamos fortalecer especialmente lo que la reposición o la remodelación del estadio techado, tomamos algunas fotografías con nuestra periodista y entonces nos dimos cuenta de la real situación que ya viene por muchos años, se va a solicitar ver la factibilidad interna primero de analizar con el Intendente, el Minvu o el MOP si es posible, para ver si efectivamente se puede remodelar ahí mismo el estadio techado o cambiarlo de recinto, entonces la idea es poder tener acercamiento con las autoridades regionales para ver la factibilidad, sé que no es parte de la comisión el consejero Bordoli pero le pediría que nos pueda echar una manito en este tema para dar una solución en este tema. Señora presidenta, así que como lo decía el consejero Ahumada, vimos la realidad, especialmente de la comuna de Chañaral y que son muy desfavorable, especialmente lo que es la infraestructura deportiva, eso es en síntesis señora presidenta"

El consejero Manuel Reyès, "Al punto que decía el presidente de la Comisión de Deporte y Alex, yo no estoy de acuerdo con que el techado se tenga que hacer en otro lado presidenta, porque eso lo dijo un profesional Sergio Bordoli, hay una estructura que está en óptimas condiciones, verificada por él, certificaba prácticamente por él y confío plenamente en lo que dice Sergio por lo profesional que él es en su área y es cosa de voluntad, usted es testigo presidenta de todo lo que se ha invertido en sector que es de riesgo, todo el sector Merino Jarpa hacia allá es de alto riesgo, entonces si no se invierte, no se invierte en nada, pero no me vengan a decir el día de mañana, cierto, algún seremi o del Minvu, con el respeto que se merece, señor es zona un riesgo y no se puede invertir acá, ya que es solamente voluntad"

El consejero Javier Castillo, "Yo adhiero plenamente a lo que acaban de plantear los consejeros, porque aquí hay una contradicción tremenda, si al lado, literalmente al lado está la PDI que una hora financiada por el Consejo Regional y en ningún momento yo he escuchado al seremi decir saquen la PDI de ahí y este es un problema que no es menor presidenta, puesto que las necesidades urgentes como tener espacios deportivos, que lo valoramos mucho y fuimos testigos in situ desde eso, de las necesidades de espacios deportivos en la provincia de Chañaral, pero también se nos da en espacio tan necesario como es la educación diferencial, en este caso para los niños con autismo, donde hay un colegio avanzado en más de un 70 por ciento que en la escuela Pukará y no se termina, eso lo discutimos también con Sergio, lo vimos

en una comisión, lo conversamos y entiendo esto debería estar en las manos del DAEM pero no puede ser posible donde hay obras que es una inversión menor, que es resolver ni siquiera se dé la discusión por parte del Gobierno Regional".

La consejera Rebeca Torrejón, "Gracias Presidenta, más que nada quería decirle cierto a usted y al presidente de la Comisión de Deporte que en la próxima reunión cierto pudiesen invitar cuando vengan a la provincia del Huasco a Deportivo Algarrobo, que la verdad es una institución grande y en realidad yo creo que el presidente de la Comisión del Deporte se le quedó afuera, se olvidó o no sé, pero en realidad creo que es muy importante que ellos estén invitados porque no hacen mucho deportes en la provincia del Huasco y ellos han salido también afuera de la ciudad, creo que es importante que se tomen en cuenta porque en realidad estaban muy molestos porque no participaron en la reunión que se hizo acá en Vallenar"

El consejero Patricio Alfaro, "En el punto para aclarar a la consejera que también es integrante de la Comisión de Deporte, yo no conozco el universo de deportistas que existen en la comuna de Vallenar, por eso se invitó al encargado de deporte a don Dixon Robledo y Natalicio Barráza, ellos eran los encargados de difundir porque yo no conozco a todos los actores digamos de la provincia de Vallenar en este caso, no fue así en el caso la provincia de Chañaral, ahí el Consejero Reyes y el consejero Ahumada se preocuparon ellos inmediatamente de invitar a cada dirigente, muchos de ellos no fueron, pero ellos se dieron digamos, la tónica de sus contactos de invitarlos, yo cuando le explicaba señora Presidenta que cuando hicimos la primera reunión quedamos en deuda con la comuna de Vallenar y al final vamos a volver y así va a ser mi compromiso y espero que también sea el apoyo de los consejeros de la provincia del Huasco como ellos tienen el contacto directo con los dirigentes deportivos y hacer la invitación tal como lo hizo el consejero de la provincia de Chañaral el señor Alex Ahumada y el consejero Reyes señora presidenta"

El consejero Sergio Bordoli, "Respecto al Estadio techado de Chañaral yo tengo entendido y vi que la municipalidad hizo un proyecto de obra y mitigación del estadio precisamente por el problema de sunami y por la jefa de SERPLAC de Chañaral, ese proyecto de mitigación habría que mandárselo a la Universidad Católica, al Sr. Marcelo Lagos, que fue el que hizo estudio del sunami en Chañaral y qué le parecen a él estas medida de mitigación que tiene considerada la municipalidad de Chañaral, si son suficiente y con eso nos sacamos a la seremi y al Minvu, voy a hablar yo con la María Paola."

La presidenta del CORE informa que va a entrar el Subsecretario, pero no se ha conectado, comienza a exponer el seremi de Minería Don Cristian Alvaí "Pero voy a aprovechar la oportunidad, bueno en la mañana estuvimos con todos los consejeros regionales y quiero agradecer la confianza en este equipo de la Seremi de Minería, nosotros estamos realizando una inversión histórica y eso gracias a ustedes que han confiado en nuestro trabajo y para nosotros es fundamental este proyecto de sondaje, así que ahora dejo al subsecretario para que se dirija a ustedes al Consejo"

El Subsecretario de Minería, "Muchas gracias por permitirnos este espacio, agradecer a todos los consejeros que nos han apoyado en la concreción de este proyecto, siempre hemos puesto como ejemplo lo que se está haciendo en la Región de Atacama con los pequeños mineros, gran parte del trabajo que hacemos anualmente viene del apoyo que tenemos del Consejo Regional y del Gobierno Regional en la Región de Atacama, así que estamos muy contentos por esta iniciativa que vamos a trabajar fuertemente para poder empezar a ejecutarla lo antes posible, son 150 mineras aproximadamente que vamos a apoyar con sondaje, que vamos a poder aumentar la cantidad de conocimiento que tengan de sus recursos, que vamos a poder darle mayor vida útil y a lo mejor también entregarles mayor posibilidades con algunos proyectos que hoy día estaban en etapa de cierre para que puedan comenzar también su producción, son periodo buenos para la minería, también estamos trabajando con ENAMI para poder recibir la mayor cantidad de minerales posible para

poder tener una transferencia rápida de los fondos para que los mineros puedan recibirla también, hace algunas semanas atrás cuando estuvimos allá en Copiapó conversé con las asociaciones gremiales, sabemos cuáles son sus complicaciones, sabemos que trabajan muy en conjunto con ustedes y creo que este es un ejemplo de que este trabajo colaborativo tiene un buen término, así que muy agradecido por este apoyo, cuenten con nosotros para poder ejecutar de la mejor forma posible estos fondos, que lleguen rápido y bien a los mineros de la región y se suman a otros fondos más que estamos trabajando con ustedes, tenemos un equipo bien constituido, polifuncional, muy bien guiados por nuestro Seremi Cristian Alvayai, en la Región de Atacama, así que no me queda más que agradecer y comprometernos con trabajar lo más fuerte posible para que los fondos que nos están entregando lleguen pronto a las personas que corresponda, muchas gracias a la Presidenta por el espacio".

La presidenta del CORE, "Gracias Subsecretario, es la idea de este Consejo que esta sea una política pública que no termine solo con el proyecto, sino continúe en el tiempo de acuerdo a la región, que es una región eminentemente minera y sobre todo el sector pequeño minero y minero artesanal que permaneció en el tiempo y sin duda que merecen que los potenciemos y trabajemos en conjunto porque se está haciendo ahora con un buen ejemplo, que entiendo que han logrado algunas otras regiones también y lo copien y también tienen iniciativas como la nuestra que nació en este consejo con ustedes de la mano".

El Subsecretario, "Muchas gracias presidenta, ojalá se le pegue al resto de los consejos regionales el apoyo a la pequeña minería, pero sabemos que es importante en la Región de Atacama y también estamos llegando con fondos desde el Ministerio, con los fondos PAMMA, que también son parte directa del Ministerio y todos los años la región que más fondos ha recibido de parte de los PAMMA ha sido también la Región de Atacama para poder ayudar desde nuestra esfera con los fondos que tenemos año a año, así que cuente con nosotros, muchas gracias por el apoyo".

El consejero Javier Castillo, "Gracias Presidenta, saludar al subsecretario, así también al seremi Cristian Alvayai, Subsecretario, contarle que el 2019, cuando se hace la discusión presupuestaria, nos avisan desde la SUBDERE que se nos estaba cayendo este proyecto y tuvimos que salir corriendo hacia la DIPRES y lo que nos plantea la DIPRES y lo hace con bastante arrogancia como es la DIPRES, en todos los gobiernos no solamente en este, sino que en todos, que por qué nosotros teníamos que poner una cifra tan fuerte como la que se estaba proponiendo, en consecuencia que el Ministerio no se estaba poniendo y en función de eso estaban desechando el proyecto y ahí hubo una defensa cerrada de los mandatos del Consejo Regional y del Intendente en función de este proyecto y por lo mismo no puedo dejar de aprovechar esta oportunidad subsecretario de que este convenio es el único convenio de este Gobierno Regional y lo lleva solito, entonces podemos ampliarlo, cuando la Presidenta plantea la política pública permanente, plantear la extensión de este convenio, pero donde también se ponga el Ministerio de Minería, que ya empiece a marcar el poder y entendiendo también que vienen recursos de la región, pero no como sujeto política pública en función de convenios con el Gobierno Regional y como hoy día ya está abierta esa puerta sería re interesante que empezáramos a sondear en aquello, tenemos convenio de vivienda, que es 80/20, tenemos convenios, salud también en un 80/20, entonces de esa cifra nosotros podríamos estar hablando en una inyección que no es menor para minería y en un programa que es mayor yo creo que si lo indagamos y empezamos a por lo menos marcarlo sería un precedente importantísimo para todos".

El Subsecretario, "Estoy de acuerdo con lo que nos indica el consejero, yo creo que lo primero que hay que hacer para empezar a pensar en un convenio programación de esa forma es ver qué iniciativas vamos a cubrir, el convenio programación tiene duración de varios años y lo que podríamos empezar a analizar para comenzar esta discusión es ver qué alternativas de proyecto vamos a poner, puede ser sondeaje pueden ser metros de avance, pero distintas iniciativas que en

conjunto armen un convenio programación y así lo incluimos la ejecución presupuestaria y ojalá podamos ir a confirmarlo con la DIPRES, nosotros estamos 100 por ciento disponibles para hacerlo, entendiendo que necesitamos la aprobación de Hacienda, pero disponible para hacerlo a través del seremi y en el nivel central también".

La presidenta del CORE, "Perfecto, muchas gracias subsecretario, es una buena propuesta y una buena tarea y bien posible, así que gracias subsecretario, gracias Cristian, estamos en Pleno del Consejo, este es un tema muy importante y valoramos su presencia subsecretario y los compromisos que aquí se adquieren".

5. Resolución Comisión de Educación y Cultura (51-57)

El consejero Juan Horacio Santana, "El secretario de la Comisión, el colega Roberto Alegría, va a entregar la cuenta de las dos últimas reuniones de la Comisión de Educación desarrolladas el día 18 de marzo, es la sexta reunión de la Comisión en el año en estos primeros tres meses del año y la segunda reunión de la cual va a dar cuenta Roberto, se realizó el día el pasado día 29 de marzo y fue la séptima reunión, lo interesante es que estas dos últimas reuniones fueron con un estamento que hasta ahora no nos habíamos reunido y que parece muy interesante y que es el comité directivo de los SLEP, tanto de la provincia de Huasco como del SLEP Norte de la región. Así que vamos a dejar a Roberto para que Roberto entregue la cuenta de estas dos reuniones presidenta"

El Consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, el día 18 marzo tuvimos la ocasión de reunirnos con el Comité Directivo del SLEP de Atacama, provincia de Copiapó y Chañaral, en esta ocasión se presentó la presidenta del Comité directivo, la señora Paulina Aceituno, quién hizo la presentación con los pasos que se han dado en el SLEP de Atacama desde el año 2019, fecha en que se elige el Comité Directivo Local, señala que está integrado por dos representantes del Gobierno Regional, dos representante o apoderado de ese territorio y 2 representante de los municipios vinculados, se plantea que en este último caso no están los representantes oficiales de las municipalidades, a razón de que los que inicialmente fueron elegidos pasaron a ser parte del SLEP, además, señala que es una tarea importante la de crear las condiciones y dar los pasos necesarios de acuerdo a las facultades de este estamento, para decidir la terna de la cual finalmente se decide al director del SLEP, el presidente de la República decidió por el señor Carlos Pérez Estay, luego la señorita Aceituno describe distintas problemáticas que han debido enfrentar y enfrentan actualmente en el funcionamiento del SLEP en esta primera etapa, da a conocer una serie de situaciones que han debido enfrentar como el personal que labora y también con temáticas relacionadas con el proceso educativo, en especial no cierto con el programa FIE, además indica que en este momento se está elaborando el plan estratégico local (PEL), y este tiene fecha al mes de junio para quedar terminado, destacando la relevancia esta herramienta con el objetivo final de mejorar la educación en Atacama, se comparte el hecho de que el plan estratégico local es una oportunidad para incorporar temáticas desde el territorio que permita avanzar en una mejor educación y se acuerda volver a tener una próxima reunión exclusivamente con el tema del Plan Estratégico Local, asistieron a esta reunión los consejero Ruth Vega, Robert Alegría, Juan Santana y se incorporó también el consejero Manuel Reyes quien solicitó participar en esta reunión, eso es lo que puedo informar presidenta con respecto a la primera reunión que sostuvimos con el comité directivo del SLEP Atacama correspondiente a Copiapó y Chañaral, posteriormente nos reunimos con SLEP Huasco que tiene más experiencia o más tiempo traspasado, el objetivo de esta reunión fue conocer la gestión y experiencia de esta importante instancia del sistema de Educación Pública en Huasco, integran este equipo directivo del SLEP Huasco Mauricio Rubio y Herman Castillo quienes representan al municipio, Sergio González que representa al centro de padres, señora Silvia Rivera, representante del Centro de padres del Liceo Japón de Huasco Jorge Cofré y Diana Lobos representante también

del Gobierno Regional, estas seis personas son las que están en este cuerpo directivo del SLEP, hay que señalar el señor Mauricio Rubio de Vallenar renunció al Comité, o sea, estaría acéfalo este cargo, se hace una introducción al motivo la reunión, se destaca la importancia de esta instancia del SLEP con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de la educación de esta provincia, a continuación se da la palabra a los integrantes del SLEP, la señora Silvia Rivera señala que el reglamento debe ser mejorado, indica además que se ha salido a terreno y fruto de ello hay un sumario en relación a irregularidades en un establecimiento educacional de la provincia de Huasco, también dice que hay directores que no permiten que los centros de padres obtengan su PIN, también señala que asumió el reemplazo de la senadora Silvia Álvarez, el profesor Jorge Cofre quien señala que como profesor puede aportar con su experiencia, le preocupa si que no se hagan clases presenciales, al mismo tiempo expresa su inquietud respecto a la precariedad con la cual trabajan los establecimientos educacionales al interior del valle, por otra parte don Sergio González quien es representante de los apoderados de la localidad de Alto Del Carmen dice que la experiencia de participar en este espacio ha sido positiva, al inicio fue un poco lento a razón de lo muchos cambios que se fueron dando en los estamentos directivos del SLEP, señala además su preocupación a raíz de que los estudiantes de Alto Del Carmen que no están en clases presenciales y no reciben ningún tipo material educativos que permitan estudiar en sus casas, a continuación también se da la palabra algunos consejeros regionales, quienes señalan lo siguiente, en este caso Patricio Alfaro, quien plantea dos temas que para él que son muy importante, como es la seguridad de los estudiantes y como el SLEP lo está abordando y por otra parte también hace una referencia al deporte escolar y la necesidad de fortalecer este aspecto en la formación de los estudiantes, también el consejero Alegría señala que el foco es mejorar la calidad de la educación en el Huasco y mejorar los aprendizajes, en los aspectos curriculares plantea lo necesario de fortalecer la educación medioambiental, pregunta también el consejero Alegría a los integrantes del Comité Directivo cada cuánto tiempo se reúnen, hace referencia también consejero Alegría a la carencia de habilidades blandas y que los establecimientos educacionales deben implementar este aspecto en la formación que inicialmente es de la familia por otra parte Silvia Rivera del comité directivo señala que quien trabaja el tema de seguridad ciudadana en el SLEP es el área territorial y está a cargo de la señora Olga Alday, también don Sergio González señala que se reúnen una vez al mes como comité directivo del SLEP y vuelve a señalar las imitantes en el tema de conectividad en Alto Del Carmen que afecta a los estudiantes y su educación, señala que este debe ser abordado, también la consejera Fabiola Pérez le pregunta si se tiene un diagnóstico de la situación actual de los establecimientos educacionales y sus problemas para realizar sus tarea educativa en la situación en la cual nos encontramos, la señora Silvia Rivera señala que tres meses demoró el reemplazo de la señora Silvia Álvarez fue un reemplazo muy demorado, además señala que todo el proceso de compra de insumos para la escuela es muy lento y llega a todo muy atrasado, por otra parte el integrante Jorge Cofre indica que es necesario de mejorar los aspectos formativos en materia de talleres laborales para mejorar la educación técnica profesional de la provincia, también el consejero Alegría señala la importancia de incorporar oportunamente la orientación vocacional, esto es muy necesario para poder guiarlos como corresponde, Conclusiones; Primero existe todo un camino para recorrer todavía en aprendizaje del papel importante que le corresponde a cada estamento del SLEP. Segundo, es necesaria una reunión para abordar y conocer el plan estratégico que se aprobó y que constituye la hoja de ruta del SLEP Huasco. Tercero, hay una serie de temáticas que son importantes de conocer más a fondo respecto a cómo están abordando temas ambientales, temas de deportes, seguridad para estudiantes. Cuarta, importante también es profundizar en el conocimiento de la realidad de los centros de padres y apoderados. Quinto, aparece como muy importante conocer el trabajo que se realiza para llevar adelante el proceso educativo en Pandemia, preocupa temas de conectividad y los aprendizajes todos aquellos estudiantes que no están asistiendo a clase presencial, los consejeros que asistieron a esta reunión son Fabiola Pérez, Patricio Alfaro, Roberto Alegría y Juan Santana, a esta reunión ha sido invitados, el Sr. Herman Castillo, representante de la I. Municipalidad de Huasco, Sr. Sergio González

Reyes, representante de los apoderados de Alto del Carmen, Silvia Rivera Valdivia, representante de los apoderados de Huasco, Jorge Cofré Calderón, representante del GORE, Diana Lobos Gajardo, representante del GORE, el Comité hoy no cuenta con su presidente. Eso es todo lo que puedo informar".

El consejero Manuel Reyes, "Sí, presidenta. La verdad que dos cositas, voy a seguir siendo majadero con el tema de las SLEP, si bien es cierto el Comité directivo del sector norte igual esta acéfalo, porque hay dos personas que tienen que elegirse yo creo que esta próxima semana, es un comité de seguimiento y acompañamiento, pero ojalá sea a favor de las comunidades escolares, quiero contarles lo siguiente Consejeros, que este es el tercer mes, ellos empezaron a juntarse hace un año atrás más o menos en marcha blanca, formando directivos y equipo, pero este es el tercer mes y mal pagado los sueldos, tercer mes presidenta y consejeros, quien le pone el cascabel al gato, yo le pido a los hoy candidatos, a lo mejor un día de mañana uno de ellos es gobernador, que le pongan el cascabel al gato en el tema, se están vulnerando los derechos a los profesores y no solamente a los profesores también de los trabajadores de educación y en Chañaral y Diego Almagro presidenta aunque a algunos le moleste, lo siento mucho, no se paga el reajuste de diciembre, me parece vergonzoso, presidenta gracias".

La presidenta del CORE, "Al oficio que se envió llegó la respuesta de la Seremi y era bastante general el tema del aumento de sueldo en diciembre, porque nos dicen que le correspondería a la municipalidad"

El consejero Manuel Reyes, " Dice ella, pero lo que pasa es que yo le dije claramente que le agradecía el oficio pero que nos especificará a donde se fueron las platas de esa subvención y los reajustes, al municipio o a al SLEP ya que no está claro, eso presidenta".

La presidenta del CORE, "Lo que plantea Manuel es una realidad, todos los que estamos en educación, estamos sabiendo y sufriendo el tema de los sueldos, ha sido un problema bastante serio".

El consejero Juan Horacio Santana, "En realidad, como sabemos, este es un sistema nuevo que se está instalando aquí en la parte norte de la región, hace poco tiempo y en la parte sur de la provincia de Huasco ya se instaló hace algunos años atrás, ya existe un plan estratégico local de educación pública en la parte Huasco, digamos, en el SLEP del de la provincia de Huasco, destaco esto porque el Plan Estratégico viene a ser algo así como la Estrategia regional de Atacama, es la hoja de ruta, como bien lo decía Roberto, entonces es bien importante el plan estratégico, porque ahí están todos los elementos, los objetivos, en fin, todos los temas que son los que permiten el funcionamiento, en todos los aspectos del servicio están ahí contenidos y ese es un plan que dura seis años, reitero, en el caso el Huasco ya está aprobado y quién tiene que aprobarlo es el Comité Directivo local y esto es una cosa es una oportunidad realmente que tenemos, porque nos fuimos dando cuenta en la primera reunión que sostuvimos, en la cual participó una persona del comité directivo local de los seis integrantes solamente participó la Presidenta, el resto no participó, en el caso del SLEP Atacama del SLEP Norte y en la segunda reunión participaron tres de los seis y el presidente del SLEP del Comité Directivo del SLEP Huasco esta renunciado, renunció porque es un profesor verdad que ahora se integró como funcionario del SLEP y por lo tanto es incompatible su participación como consejero de este comité directivo, lo importante de este comité directivo y que lo señala la ley es que tiene que formarse en cada uno de los SLEP y es que este estamento tiene facultades fiscalizadoras, este estamento es quien le hace seguimiento al plan y que va verificando que el plan efectivamente se vaya cumpliendo y tiene tanta facultad que incluso este comité directivo puede comenzar si es que el director del SLEP no cumple con el plan, este Comité directivo puede comenzar su remoción, entonces es un testamento y de eso nos dimos cuenta en las dos reuniones muy importante, pero muy importante, porqué es fiscalizador, aún que en la normativa que rige a este Comité

directivo local no está contenido en ninguna parte la palabra fiscalización, evidentemente cuando uno empieza a leer las facultades que tiene este comité directivo, tiene facultades muy importante, es resolutorio y por lo tanto, aquí hay una oportunidad, el punto es que está formado por dos representantes de la municipalidad que son colocados por los alcaldes, 2 representantes de los apoderados que son elegidos democráticamente en todo el territorio y 2 representantes del Gobierno Regional y aquí es donde hay que tener cuidado, porque éste puede transformarse en un espacio verdad, donde lo político predomine y los actores que llegan finalmente a un estamento, que un estamento que tiene que funcionar de buena manera, ser fiscalizador, ir evaluando la marcha del servicio y de la educación en el respectivo territorio es un estamento fundamentalmente técnico, político pero técnico, entonces si la política partidista, digamos, es la que predomina, colocando cada uno a sus representantes, entonces bueno, ahí hay un tema con eso, pero obviamente este es un estamento muy importante y de eso nos dimos cuenta, hay que revisar en el reglamento, hay que trabajar el reglamento con ellos para que también ellos cumplan, porque entiendo que ellos reciben un subsidio, hay una parte del Comité Directivo Local que el mismo reglamento establece que por cada sesión ellos reciben un subsidio, sobre todo quienes no tienen vínculo con el Estado que son algunos de los que participan en estos comité directivos, entonces yo creo que aquí ojo, por eso que finalmente en las conclusiones se establece que hay que seguir en esto, hay que conocer los planes estratégico, meternos en eso, porque ojo, también hay la oportunidad acá desde la región, desde el territorio regional, de alguna manera ir colocando temáticas en el plan estratégico, temáticas que tienen que ver como lo señala Roberto, con temas a lo mejor medios ambientales que son importante de la Región de Atacama, con asuntos que tienen que ver con el deporte como se señala, etcétera, etcétera, así que ese es el valor que han tenido estas dos reuniones, es un sistema que se está armando, que se está incorporando, pero obviamente hay que tratar de hacerlo bien y que como digo, el interés partidista no sea el que predomine, porque de repente ahí las cosas se desvirtúan y nos olvidamos de la calidad de la educación y que este sistema nuevo que se está instalando en funcione como debe funcionar"

La presidenta del CORE, "Como dice Juan, es la oportunidad del plan estratégico para la provincia de Copiapó y Chañaral está en elaboración"

El consejero Manuel Reyes, "Solamente recalcar que es súper importante el plan estratégico que hay que hacerle un seguimiento, yo le pido a través de este pleno al presidente de la Comisión de Educación que hay que hacerle eso, presidente, sabe usted porque, porque así como existe el interés del medio ambiente, el interés de la calidad de educación, del deporte, el del transporte, porque ese día yo lo manifesté y lo ratificó la señora Paulina, miren consejeros y presidenta, fueron considerado el traslado de vehículo, cierto, de que tenían la escuelas hacia el SLEP pero no fueron considerados ni choferes, ni mantención, ni pago de revisiones técnicas, hoy en día hay vehículos que han tenido que sacarse de mi liceo por ejemplo, haciendo una vaquita, perdonen la expresión, la directora y subdirectora colocando plata para poder mover los vehículos porque no hay recursos considerados legalmente para mover los vehículos, ni choferes tampoco considerado, ojo con eso"

El consejero Roberto Alegría, "Para ratificar eso Manuel, efectivamente ahí hubo un error de los municipios durante el traspaso, eso está detectado que pasaron los funcionarios sin la calidad de choferes, por eso es que no hay chofer, incluso ha ido más allá por eso que es muy bueno el plan estratégico hoy para eso, para subsanar ese detalle, ese problema, incluso hoy día el SLEP Atacama y Chañaral hay muchos jóvenes que no fueron diagnosticados ni reevaluados, niños con capacidades especiales y ellos tienen una subvención especial, entonces hay dificultades, pero esto se ha subsanar, lógicamente que hemos sido conejillo de indias y hay que ir arreglando los problemas porque los niños no pueden pagar las consecuencias, porque somos los adultos los que hemos tomado la decisión y hay que mejorar las debilidades y transformarlas en fortaleza pronto, yo creo que esa será nuestra tarea,

esa debilidad que hoy está presentando el SLEP en Copiapó y Chañaral hay que subsanarla lógicamente y sobre los sueldos que tú dices efectivamente es dignificar más la labor docente, hoy queremos mejorar la educación y para ello nuestros colegas y los asistentes de la educación que también cumplen una labor muy destacada, más hoy día con la pandemia y es plausible acudir y atender sus necesidades".

La presidenta del CORE, "Decir que este comité directivo del SLEP pueden ser unos aliados muy importantes para nosotros porque como dijo Juan tienen labor fiscalizadora y el plan estratégico de Copiapó y Chañaral no está hecho, está en construcción, por lo pronto ahí nos hicieron un llamado a colaborar en la construcción de este plan estratégico, entonces estas dos reuniones han sido clave, muy importantes, porque tienen que ver con lo que es Copiapó y Chañaral la instalación del SLEP, Roberto mira el tema de los choferes, que yo lo planteé en enero con la directora nacional de la Dirección de Educación Pública y no se solucionó, entonces todos los colegios técnicos tenemos vehículo y están parados y no tienen patente, no tienen la revisión, no tienen bencina, no tienen petróleo y los directores tienen que solucionar ese tema y eso se planteó en enero, incluso antes de enero cuando se hicieron las reuniones con el SLEP para el traspaso, viendo la carga horaria para funcionarios, se planteó cada vez y no hubo solución, entonces hay un tema súper complejo, pero lo que quiero decir es que este Comité Directivo puede transformarse en un buen aliado con nosotros como CORE para hacer un trabajo importante de seguimiento y también de apoyo a una instalación de un servicio que están hoy día haciéndolo y que están tan produciéndose problemas bastantes serios con el tema de los sueldos, el tema de los vehículos en educación TP, el tema de los funcionarios que tiene que ver con el FIE que es un tema no menor, pero obviamente ha sido una buena reunión con el Consejo Directivo de SLEP, que no son funcionarios del SLEP, son la parte democrática para que cada estamento se vea representado y haga seguimiento del aporte a esta institución, que además fue solicitada por nosotros los profesores para que hubiera una desmunicipalización, agregar que la señora Paula Aceituno que es la presidenta de este comité directivo mandó una nota para que colaboremos respecto a la inscripción de los alumnos que entran a la universidad en los propedéuticos del primer año de la universidad, que los jóvenes y jovencitas se inscriban en los propedéuticos de la UDA, la idea era difundir para que los jóvenes inscriban en el propedéutico que es gratuito y que es un apoyo que la Universidad brinda a los mechones de la universidad"

6. Resolución Comisión Provincial de Copiapó (50-55-56)

El consejero Patricio Alfaro, "Gracias señora presidenta. Sí, efectivamente, tenemos tres reuniones de provinciales de Copiapó, la cual en la primera se guarda relación con la carta número 50, con relación al análisis de factibilidad compra derecho de agua para la comunidad indígena de Totoral, visita en terreno, donde estuvimos presentes algunos consejeros, Javier Castillo, Patricio Alfaro, Rodrigo Rojas, Sergio Bordoli, la cual fue muy provechoso mirar efectivamente en terreno señora presidenta, este asunto digamos que ya por años como usted lo sabe lo llevamos para la factibilidad de la comunidad indígena de Totoral, que habían sido invitados pero lamentablemente no participó la señora Luz Cabello, la señorita Macarena Fernández de la DGA, al igual que Catalina Navea, la señorita María Araya, todos ellos de la DGA, y valorar la presencia de la encargada de lo que es CONADI en la región de Atacama la señorita María Zarricueta y el profesional Don Julio Araya, reitero, estuvimos presente en ese sector, muy lindo por lo demás, en la cual la comunidad indígena, la señora Graciela Morales comentó que era muy importante para los habitantes la presencia de nosotros en terreno, que pudimos ver, reitero in situ cuál era la situación, en esa oportunidad señora presidenta le pedí en ausencia de nuestra secretaria la consejera Patricia le pedí al consejero Rodrigo Rojas, que me ayudará en la factibilidad de poder tomar los acuerdos".

El consejero Rodrigo Rojas, "Muchas gracias presidenta, por su intermedio, con la anuencia del presidente de la Comisión Provincial de Copiapó, cumplo con informar

los detalles y aspecto más importante de esta reunión provincial desarrollada el pasado 17 de marzo de 2021, que tal como lo dice el Presidente fue en terreno, fue citada en terreno en la comunidad Totoral a las 11 horas y que se inició con el saludo del presidente y agradecimiento a los asistentes, según consta en fotografías y antecedentes que ya fueron enviados para conocimiento respectivo de quien le interese a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, se constata en terreno la presencia de Pozo y se escuchan las coordinaciones entre dirigentes y dueño de los derechos de agua, según cuenta también en fotografías adjuntas que incluyen el dominio de los derechos respectivos, las resoluciones de los inspectores generales de agua y el certificado de dominio vigente del Pozo en cuestión, tras conocer los antecedentes por parte de ellos, desarrolladas las consultas, comentarios y declaraciones respectivas que incluían estado del pozo o característica, distribución de derechos y valores respectivos entre otras, se ofreció la palabra al representante de la CONADI para coordinar acciones a seguir, definida las acciones a seguir por parte de los incumbentes los presentes a esta reunión provincial de Copiapó en terreno acuerdan remitir en detalle en estos antecedentes a la Comisión de Inversiones para desarrollar en conjunto con la CONADI y el Gobierno Regional, representado por el Intendente, las acciones necesarias que permitan la compra y uso de los derechos de agua, en cuestión en beneficio de la Comunidad de Totoral según la normativa vigente en estos temas, la reunión terminó a las 12:30 horas, es todo lo que tengo que informar respecto de la situación presidente, muchas gracias por considerar, queda abierta la palabra y los antecedentes ya están en poder del Secretario Ejecutivo para quien lo requiera y necesite un análisis más profundo para mayor ahondamiento también desde el Gobierno Regional quedó la grabación de esta reunión con la participación de cada uno de los asistentes, según el detalle dado a conocer. Gracias por considerar".

El consejero Patricio Alfaro, "Le voy a pedir a los integrantes de la Comisión de Inversiones respetuosamente como lo hago, tener ese acercamiento con la CONADI que justamente nos hablaban con relación a una especie de como un concurso cierto con relación a este tema, entonces me gustaría ir por intermedio los integrantes de la Comisión de Inversiones, tener este acercamiento con la CONADI justamente para abordar este tema, porque como le digo señora Presidenta, el señor Gabriel Guggiana, en esta oportunidad le está dando más prioridad, digamos en este caso los derechos de agua a la comunidad indígena Totoral como también hay un cierto digamos conversaciones, pero le ha dado prioridad a la comunidad indígena con respecto a algunas empresas mineras que están ahí por ese sector, eso señora Presidenta"

El consejero Sergio Bordoli, "Gracias, presidenta, yo no quiero ser mal agorero, pero voy a volver a insistir en lo que he planteado otras veces, no es una cosa comprar derecho de agua, que son legales, están inscritos, etcétera y los otro es que realmente haya agua, yo lo que he planteado siempre es que tienen que ver la prueba de bombeo de acuerdo a una normativa que tiene la DGA para ver que realmente se van a comprar diez litros por segundo de agua que estén esos 10 litros por segundo, no vaya a ser cosa que estemos comprando derecho de agua en papel y en la realidad haya un litro y eso no puede significar que nos hagan un juicio de cuenta por la contraria a los que aprobamos el proyecto por este problema, yo dejo constancia de que no es lo mismo comprar derecho de agua en papel, que realmente el agua esté físicamente, aquí en Copiapó como lo dicho anteriormente está lleno de derecho de agua, pero no hay agua, eso presidenta"

El consejero Javier Castillo, "Como bien dice Sergio nosotros nos apersonamos ahí, valga la redundancia, ya se dio cuenta de aquello y hay un sonduje y en ese sonduje el agua está a vista, pero bien plantea Sergio, que tiene que ser medida, porque ahí nos explicaba la DGA que ya se hizo un ejercicio de medición por los 7 litros de agua que solicitaba la comunidad agrícola y cuándo se le hace la prueba de bombeo no daba para más de 1.7, entonces es necesario esa medición, porque efectivamente, para comprar lo que se lo que se está comprando, o sea al hacer la prueba de bombeo y no da los 10 a los seis o da cinco, da menos o a lo mejor jamás, pero tener esa certeza, eso por una estimación bien de carácter técnico, ahora por una cuestión de

carácter político esto abre una oportunidad tremenda , tanto para tierras como para aguas de comunidades indígenas y así en esa reunión se lo hicimos ver a la gente de CONADI y por ende y esto lo digo a propósito de la sugerencia que hace el presidente de la Comisión para ser tratado en la Comisión de Inversiones, ahí la tarea era de la CONADI, ellos eran los que iban a redactar las bases del concurso, porque las acciones son dos, una era compra directa que es media compleja y lo otro someterla a un concurso y ahí lo más prudente es someterla a un concurso, puesto que se puede exigir una por transparencia y otro porque dentro de las bases de ese concurso también tiene que estar la cuantificación de que si existe agua o no existió, da toda esa garantía, pero la idea era que la CONADI tuviera ese documento antes de este pleno para que ese documento fuera mandado por el pleno a la Comisión de Inversiones para su debate de financiamiento, hasta ahí yo me pierdo, no sé si la CONADI ya resolvió y lo que ellos quedaron comprometidos de hacer, nosotros le dijimos esto tiene carácter de urgencia, ojalá movámonos rápido para que esto ingrese en el pleno del 6 de abril y hasta aquí me parece que no ha llegado, así que lo menciono para que junto con Patricio puedan tomar contacto con la CONADI y decirle bueno, en que estamos, porque el compromiso era ese, que en este pleno se procediera a entregar la documentación y el proyecto de esta compra o de este fondo concursable".

La presidenta del CORE, "Creo que ha sido súper importante la reunión en terreno y ver qué agua hay, pero como bien dice Sergio hay que medirla, sin duda que eso es clave, saber cuántos litros por segundo es lo que de verdad hay"

El consejero Sergio Bordoli, "Hay dos cosas, el nivel estático es el pozo ese que no ha funcionado en 20 años y otro es el nivel dinámico que es cuando se bombea, puede que efectivamente hoy día el nivel estático esté allá arriba, el día que se bombea a lo mejor el nivel dinámico va a estar por allá abajo, no nos metamos a comprar derechos de agua que pueden ser muy legales, pero que el agua no esté, ojo con eso".

La presidenta del CORE, "Entonces la tarea Patricio sería ver con la CONADI y ver con inversiones, pero previo a eso el llamado a concurso, tal vez que se haga la medición de bombeo como dice Sergio y eso lo tendría que hacer la DGA como dice Sergio"

El consejero Sergio Bordoli, "Yo considero que el que está vendiendo los derechos es quien debería hacer la prueba del agua, lo lógico es que el vendedor debería instalar la bomba y hacer la prueba, sí es fácil decir yo tengo 20 litros y a lo mejor no están los 20 litros, entonces el vendedor él que debe demostrar que el agua está, esa es mi opinión, además la DGA debe estar presente cuando se haga, para certificar esto".

El consejero Rodrigo Rojas, "Yo junto con valorar y compartir plenamente las inquietudes manifestadas no tan solo en este instante, sino que también en la misma reunión y en otras que hemos tenido anteriormente del consejero Bordoli, tengo que manifestar como secretario de la Comisión y como ministro de fe tal cual lo hace el consejero Castillo, que en terreno pudimos dar respuesta a todas y cada una de esas inquietudes que hoy día vuelven a aparecer y a raíz de eso es que el acuerdo principal es remitir estos antecedentes a la Comisión de Inversiones, que puede ser el día de hoy ,ya está en manos de la Secretaría Ejecutiva para que quien representa a la Comisión tome los antecedentes, la idea era reunirse con la CONADI, quienes iban a tener resuelto ese tema de las pruebas correspondientes, la tramitación correspondiente para mostrar a más tardar el 28 de marzo y poder traer una propuesta, ahora uno entiende que producto de la situación actual quien lidera la Comisión de Inversiones a lo mejor no ha tenido la oportunidad de gestionar eso, pero los antecedentes por parte de la Comisión Provincial y en mi rol de secretario ya están en la Secretaría Ejecutiva, corresponderá ahora realizado el trabajo, la buena comunicación entre la Comisión de Inversiones, la gente de la CONADI y la dirección de Agua para reunirse con el Intendente o alguien en su representación y darle curso a esto de acuerdo a la normativa, con la opinión de todos y cada uno de ellos y poder

esperar una definición con las respuestas que plantea Bordoli ya respondida para asegurar la versión de acuerdo a la normativa vigente, desde ese aspecto la reunión cumplió en terreno y delega ahora esa responsabilidad a quienes son los que tienen que "cortar el queque en esto" y obviamente seguir con las acciones pertinentes, es de esperar que con esto antecedentes en la Secretaría Ejecutiva la próxima reunión de inversiones sea para programar esto o a lo mejor con fomento productivo y seguir avanzando en el tema antes de la presentación de concurso que la CONADI realizará este año donde también puede haber ahí una alternativa para subsanar y cerrar este tema definitivamente como lo que esperaban es Guggiana dueño de los derechos y los representantes de la comunidad".

La presidenta del CORE, "Está claro que los antecedentes pasan a la comisión de inversión y CONADI, pero como Javier dice clarito, la CONADI es quien tenía que traer la tarea lista y esa tarea al parecer no ha llegado, entonces obviamente que vamos a estar atentos con CONADI para que esa tarea prontamente esté y se cumpla este compromiso que tenemos como Core con la comunidad de Totoral específicamente a través la CONADI de dotar de estos litros por segundo a la comunidad indígena que la única forma de lograr comprar estos derechos de agua previo tener la constatación de que existe lo que se está vendiendo"

El consejero Patricio Alfaro, "En el punto anterior como presidente también es importante y ahí está el oficio de la poca voluntad digamos en este caso de la DGA, fueron invitados y no participan, entonces es un tema que me incomoda un poco en relación a este tema, ojala que para la próxima invitación si puedan aceptar y con relación para terminar señora presidenta lo que plantea Concejero Bordoli yo creo que no existe la voluntad en este caso de poner los recursos de parte del señor Guggiana porque tiene muchos ofrecimientos de la mineras, entonces le ha dado prioridad, justamente me mandó un mensaje la señora Graciela quien es la Presidenta de esta comunidad donde señala que esta rogándole y pidiendo a Dios y a la Virgen de que ojalá se pueda concretar eso a la brevedad, he escuchado al señor Bordoli en varias oportunidades diciendo lo mismo, que esto es un tema donde estamos comprando papel, sería importante que él con su conocimientos y capacidades que tiene con respecto al territorio que nos pueda valorar también él como presidente y ver la factibilidad de como poder hacer esta prueba".

El consejero Patricio Alfaro, "Voy a pasar a la otra reunión que guarda relación con la proyección de medidas 2021 para el transporte de la provincia de Copiapó, esto fue justamente a través de la Comisión de Provincial de Copiapó, fue invitado el señor Vittorio Ghigliano, Seremi de Transportes de Atacama, el señor Víctor Nieto, Director del SENCE de Atacama ausente, y el señor Manuel Nanjarí, Seremi de Economía de Atacama también ausente, me llamó sí un par de horas antes diciéndome que tenía una reunión agendada anteriormente así que no podía participar, él seremi de Transportes Don Vittorio Ghigliano nos hizo una presentación, la cual en esta oportunidad, nuevamente en ausencia de la Secretaría Oficial la señora Patricia González le pedí al consejero Rodrigo Rojas que me ayudara justamente en ahondar más este tema que justamente nos planteó el Seremi de Transportes, una vez más con el respeto que se merece el consejero Rodrigo Rojas le voy a ceder la palabra"

El consejero Rodrigo Rojas, "Cumpló con entregar los antecedentes más importante de la reunión Provincial de Copiapó, desarrollado el pasado 26 de marzo del 2021, que se inició a las 12 horas con 5 minutos, con el saludo del presidente a los asistentes en el salón y vía plataforma, el detalle se encuentra adjunto y disponible en la Secretaría Ejecutiva, el tema de la reunión proyección de medidas 2021 para transporte en la provincia de Copiapó es por todos conocido presidenta que el año recién pasado tuvimos cerca de cinco a seis reuniones entre el Seremi de Transportes, Sercotec, FOSIS y una serie de instituciones ligadas al mundo productivo para poder canalizar de la mejor manera las ayudas y los aportes que por pandemia pudieran ir a todo el conjunto de la locomoción colectiva y la intención de esta reunión era precisamente avanzar en ese camino y tras desarrollar un detalle más o menos con los

antecedentes que motivaron a la reunión y agradecer la asistencia respectiva, el presidente ofreció la palabra al Seremi de Transportes, quien saludó a los asistentes y realizó una presentación que está adjunta también en esta acta para el conocimiento de los consejeros que quieran ahondar en el tema y finalizada la presentación se ofreció la palabra para comentarios, sugerencias e informaciones, aquí hay que señalar presidenta, que si bien desde el Consejo Regional la intención iba en el camino de proyectar medidas que favorecieron al transporte, la presentación desarrollada por parte de la Seremi de Transporte iba en relación a entregar los antecedentes en el camino de señalar dificultades, problemas y además falta de compromisos relacionados con la actividad por parte de la Asociación Gremial de Buses Sol de Atacama, finalizando la presentación con una apertura o con el anuncio de una apertura de licitación para el transporte público eléctrico en la ciudad de Copiapó y en la Región de Atacama, una vez finalizada esta presentación, se le da a conocer al seremi que se esperaban medidas de contingencia relacionadas al gremio en torno a temas como el Decreto 31, situación con los furgones escolares, fondo ley Espejo y otros sectoriales del Transporte, siendo la respuesta de que a él le correspondía solamente dar a conocer y proyectar las medidas que cuanto al transporte público urbano se estaban dando desde el Ministerio de Transporte a nivel central y que eran obviamente apoyado por la Seremi de Transportes a nivel regional, Vittorio Ghiglino valora también el tema de poder presentar estos detalles, lamenta que no haya sido en relación al tema que habíamos señalado como consejeros, señalando que si es por ayuda debíamos citar a Desarrollo Social, que fueron citados pero que no aparecieron y a Economía que fueron citados, pero tampoco se hicieron presente durante el transcurso de la reunión, el consejero Ghiglino valoró la presentación e hizo hincapié en la ilegalidad en la que se expone al trabajar como se detalla, tomando en cuenta las características de la presentación, que para mayor ahondamiento están grabadas también y a disposición de quien quiere verla en la Secretaría Ejecutiva y tras la respuesta y compromiso del Seremi y equipo para responder a las consultas, el presidente señala acuerdos que se incluyen en esta acta; Programar una reunión para hacerse cargo de los temas expuestos que incluyan a la Asociación Gremial de Buses Sol de Atacama, también a el Seremi de Transporte y Economía con la presencia de los dirigentes de la Asociación Gremial con el fin de realizar una contrapropuesta a lo que pudimos ver en esta reunión, reunión que de acuerdo a lo coordinado con el Secretario Ejecutivo y con el Presidente de la Comisión Provincial de Copiapó, estaría lista para ser oficializada este viernes en un horario a definir por la Secretaría Ejecutiva en concordancia con los incumbente donde la Asociación Gremial de Buses Sol de Atacama presentará una contrapropuesta y podrá responder de esta manera a las impresiones que se emitieron en el desarrollo de esta reunión, llegado a ese acuerdo, se termina la reunión a las 13 horas, quedando a la espera de la formalización de esta reunión el próximo viernes, para cerrar este punto y continuar avanzando en otros temas relacionados con el transporte y las medidas que el Gobierno, tanto regional como nacional, estará implementando en beneficio del gremio que aquí en la Región de Atacama es bastante amplio, es todo lo que tengo que informar, gracias por considerar".

El Consejero Fernando Ghiglino, "Me perdí un poquito, escuche solamente el remate, quiero saber porque se está citando para una reunión para el día viernes, quiero saber si ha llegado alguna carta de algún gremio solicitando una reunión al CORE en primer lugar, porque no sé si alguien es vocero de alguna línea o alguna empresa, porque si no ha llegado una solicitud de ningún gremio a pedir una reunión a nosotros y a solicitud de una persona que está pidiendo él una reunión creo que un poco compleja, yo creo que primero tendríamos que ver la solicitud del gremio, sí que está pidiendo reunirse con el Consejo, con la Comisión Provincial para ver sus temas de transportes, yo le dije el otro día que el tema de Sol de Atacama es bastante delicado porque no está cumpliendo eso lo sabe y no quiero repetirlo en esta reunión porque prácticamente no están haciendo los recorrido que corresponde siendo fiscalizada por la autoridad fiscalizadora y todos sabemos perfectamente bien que la frecuencia de buses que se están movilizandno es la que corresponde a los subsidios que están recibiendo, más aún ahora que acaba de salir el nuevo bono para los

transportistas, a lo mejor esto podría inclusive hasta perjudicarlo, porque veo y lo hemos visto presencialmente que muchas están trabajando para plantas fotovoltaicas, para los parronales y no para los servicios que el Estado le está pagando, entonces yo esperarí y le pedirí el presidente a la Comisión Provincial de Copiapó que es el que preside que si es que recibe una solicitud del gremio no hay ningún problema en atenderlo, pero que lo esté pidiendo un consejero no corresponde y no me parece".

La presidenta del CORE pregunta al Secretario Ejecutivo si ha llegado alguna carta de los transportistas y Don Jorge Vargas le informa que no".

La consejera Fabiola Pérez, "No sé si el procedimiento es que necesariamente tiene que haber una carta o ese antecedente porque no solemos funcionar de esa manera, o sea nosotros también estamos en contacto en muchos ámbitos, con organizaciones, dirigentes, etcétera, y vamos captando necesidades problemáticas existentes en el territorio y en virtud de ello se generan espacios de análisis de trabajo en definitiva, marcar un precedente al señalar que necesariamente debiese existir un documento para generar una reunión me parece bastante complejo, no tan simple porque generaría precisamente un precedente, o sea, nosotros estamos generando múltiples espacios de trabajo donde vamos captando esas necesidades, porque obviamente somos entes políticos que estamos trabajando en aquello, en identificar necesidades, problemas, intereses que existen en el territorio y que afectan a los habitantes del mismo, entonces, desde esa perspectiva, no sé, me parece extraño por qué en este caso sí, en otros casos no".

La presidenta del CORE, "A lo mejor es interesante la reunión de hoy porque además con lo que se está votando hoy día también viene allí un bono para el transportista que sería interesante trabajarlo"

El consejero Rodrigo Rojas, "Solamente para ahondar en el tema, no me voy a hacer cargo de las apreciaciones personales que señala el consejero de Ghiglino, pero yo lo invitaría cordialmente a que tuviera confianza, que a veces los tiempos administrativos no necesariamente van a la par con los tiempos de carácter técnico, él tiene razón, lo ideal sería que los gremios pudieran presentar una invitación y entiendo que tras la reunión que tuvimos con el seremi de Transportes don Vittorio Ghiglino, él se manifestó a favor de poder realizarla a la brevedad, de participar activamente de ella y obviamente esa disposición y esa coordinación con el presidente, más la Secretaria Ejecutiva y con el gremio de transporte, que también quiere presentar propuestas en relación a lo que se nos presentó ahí, tiene esa disposición para hacerlo este viernes vamos a ver y vamos a pedir también al Secretario Ejecutivo que se cumpla con la parte administrativa, pero en beneficio de los tiempos y tomando en cuenta el tema que se vio creo que corresponde y va a lugar, tal como lo dice en el camino de la opinión la consejera Fabiola Pérez, los tiempos administrativos a lo mejor no están hoy día en lo que se hace el anuncio y el análisis de la reunión que ya se hizo, pero han ido avanzando para poder desarrollarla y en la cual todos quedan cordialmente invitados, especialmente la Provincial de Copiapó para este viernes a una hora a determinar"

El consejero Fernando Ghiglino, "Concuerdo con Fabiola, creo que uno puede atender alguna inquietud que pueda haber, pero yo creo que también hay que respetar a la comisión que uno pertenece y el presidente preguntarnos a cada uno de nosotros si es atendible o no la reunión, porque no, porque una persona diga voy a hacer una reunión y listo, porque algunos pueden decir no yo no puedo y simple y llanamente no va haber cuórum, entonces también el presidente de cada comisión, obviamente que lo puede hacer, pero debe consultarnos a nosotros, a los integrantes de la comisión que estamos si estamos disponibles para una reunión, yo ya expliqué el tema y dije que era bastante complejo y que era bastante problemático porque no es fácil lo que está pasando con Sol de Atacama, entonces yo no quiero exponer acá a un gremio que está pasando mal y más encima la pase más mal, porque tampoco están cumpliendo y están recibiendo recursos del Estado, entonces en vez de una ayuda se les puede generar un problema, entonces si uno lo explica y no lo quieren entender, yo no tengo

problema no le tengo miedo a la reunión al contrario, pero yo no sé si le estamos haciendo un favor flaco, si ni siquiera están solicitando la reunión, a mí personalmente presidente de Sol De Atacama me invitó a una reunión que no he podido ir a su oficina y no lo hago porque yo no me tomo atribuciones solo, siempre lo hago con el consejo y si quieren conversar que vengan a consejo, yo les dije si querían una reunión, que la presentaran en una solicitud al presidente de la Comisión Provincial de Copiapó, de jurídica de Fiscalización, la que quieren ellos, los hemos recibido muchas veces, pero yo creo que para hacer una reunión como lo dice Fabiola quisa no necesitemos una oficialización, pero por lo menos el criterio de la comisión para ver si es atendible o no la reunión, ahora ayer creo que se votó la posibilidad también de un nuevo bono para los transportistas, entonces no vaya a ser cosa de que en vez de ayudarlos los perjudiquemos y entremos en un debate que al final podemos quedar más mal parados en vez de ayudar"

El consejero Javier Castillo, "Tomando en cuenta estos elementos tomé contacto con el presidente de la línea Sol de Atacama y le planteé la inquietud de que no vaya a ser que por estar tocando estos puntos se genere un problema mayor, esta discusión ya la vimos en el pleno pasado, entonces la crítica a ellos es un poquito más profunda, o sea, tiene que ver con este anuncio de la posibilidad de que se licite nuevamente la concesión del servicio ya que la empresa no está dando cumplimiento como responde, nosotros tenemos que estar a disposición de la gente, del usuario, cuando planteo, lo planteo desde esa mirada, o sea, no vaya a ser que por estar planteándonos esto se pierda este beneficio que está saliendo de último minuto como medida de gobierno y él me dice que no, que en realidad esa es la situación y yo creo que sería bueno un espacio para hacer ese, ese debate, esa discusión, ya que ellos alegan de que esa propuesta se hizo en el 2018 y cuando hacen esa propuesta la financian con GPS y un montón de otras cosas más que no fue de un costo menor y marcan la posibilidad, el ministerio no avaló eso y por el contrario, los incentivó al renueva tu micro, ellos renovaron su micro y hoy día están con una deuda, ya que este beneficio no paga la micro completa, entonces, si surge este elemento es bueno discutirlo según lo que ellos plantean, entonces esos son los elementos que yo manejo y creo que de verdad hay un tema sensible que sería bueno que nos sentemos todos la mesa, pero en lo que bien plantea Fernando, o sea buscar soluciones para quienes han prestado servicio, más que mal van muchas décadas y este es un problema que incumbe más que nada a la comuna de Copiapó más que a otras comunas".

El consejero Patricio Alfaro, "Como siempre yo lo he aprendido de todos ustedes que esto es político, entonces para el quórum como dice Fernando, es importante hacer el diálogo tanto con Fernando, como con Javier, porque claro quedo al medio y de verdad a mí no me gustaría que en este caso los gremios se le quitara todos los beneficios que hoy en día tienen, que todos sabemos y que nos han planteado a través de la estadística que nos entregó el Seremi a través de lo que han hecho las fiscalizaciones y que no están cumpliendo con el proceso, de los bonos que se están entregando, eso es malo y es bueno, es malo porque no están cumpliendo con el servicio y no están cumpliendo a raíz, de que están haciendo otros trabajos a los parronales y/o planta fotovoltaica y eso es de acuerdo a fiscalizaciones que se han hecho, lo que dice Javier también es importante lo que ellos están escuchando con respecto a esta licitación, entonces yo señora presidenta quedo prácticamente al medio para poder citar como presidente a esta reunión, entonces sería muy importante señora presidenta ver la manera más práctica de hacer esta reunión y que no vaya ser que en vez de buscar una solución sea una problemática, porque yo señora presidenta como reitero, me pongo los dos en los dos casos, que además lo están pidiendo los transportistas y que es importante destacarlo, pero también me pongo en el caso que dice Fernando y lo explico el seremi con respecto a toda la situación en que están haciendo y de verdad que no están cumpliendo, entonces eso ahí señora presidenta lo que puedo yo abordar entonces con relación a la reunión todavía yo no la puedo ejecutar porque justamente falta, lo que decía hace pocos instantes, el acercamiento a la parte política, converse con Fernando y hablábamos el mismo tema con relación a la

falta que ellos están incurriendo, entonces si voy a citar a reunión y no va a venir Fernando no vamos a tener el foro correspondiente señora presidenta"

La presidenta del CORE, "Patricio, frente a un problema la mejor forma de resolverlo como dice Javier la conversación, entonces no se puede evitar la conversación, yo no veo el miedo de hacer una reunión precisamente para ver estos temas, conversarlo, frente a este nuevo acuerdo que es entregar un bono a los transportista que yo me alegré mucho cuando lo escuché, entonces tenemos que ver que este bono, como bien se dice, no vaya a terminar restando los beneficios, entonces la forma de resolverlo es con una conversación con desarrollo social, con Morales tal vez, para ver el tema del bono que viene y poner todos estos temas en la mesa para resolver, pero entendiendo que tiene que ser con una conversación y a lo mejor de aquí al viernes hacer como bilaterales antes de la reunión del viernes, han tenido una conversación con Sol de Atacama, Rodrigo también, Fernando también, entonces han habido conversaciones cruzadas, pero creo que la mejor forma es conversando".

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo no me niego a ninguna reunión, todo lo contrario, el tema que yo creo que tiene que estar preocupados porque obviamente cuando tiene que el ministerio obligadò llamar a licitación a servicios que inclusive pueden participar ellos también, el tema es que esto tampoco va a estar tan luego, yo esperarí un poco porque como se está recién otorgándole un bono por tema la pandemia yo esperarí un poco, también a mí me llama todos los días los dirigentes de los chóferes, ellos están muy molesto también, entonces también van a tener un búmeran en contra, entonces no generemos a lo mejor un caos dentro de un servicio que no se está desarrollando bien y nosotros vamos a estar en el medio de un conflicto, yo esperarí un poco, porque como les digo, están a punto de recibir un bono del gobierno, yo sé que la han pasado mal, yo no me resto, creo que no es un delito que salgan a buscar otras alternativas porque sabemos que la movilidad en Copiapó no es grande y las entradas no son las mismas y tienen compromiso, lo tengo súper claro, entonces hay que buscarle por alguna parte, pero igual están dentro de un subsidio que le da el Estado y ahora le va a dar otro y vamos a armar un conflicto entre los choferes y el dueño, el ministerio va a decir ustedes no cumplen, vamos a meternos nosotros en un problema, no me niego a la reunión pero yo esperarí unos días más, después que esa gente reciba los bonos y ahí podemos conversar el tema de la nueva licitación que se pretende dar no solamente la región de Atacama, sino que en otras regiones más donde los servicios no se están cumpliendo, es una obligación de todo ministerio, de toda la gente de proporcionar buen servicio a la gente, yo cuando hice este reclamo no lo hice por Vittorio, sino porque la nana que trabaja en la casa usa micro y tiene que estar dos horas en Paipote para poder venirse y dos horas en Copiapó para irse porque usa solo una micro, entonces no es la frecuencia que corresponde, entonces también el reclamo me lo hacen a mí, yo esperarí un poco, es una recomendación, pero si quieren hacer la reunión ahí lo vera el presidente de la comisión, porque como dice Fabiola, es potestad de cada comisión hacer las reuniones que estimen conveniente"

El consejero Javier Castillo, "Me gustaría que Ghiglino me aclarara eso, porque a mí me quedo la impresión de que la sensación que tiene la asociación gremial es que la licitación es mañana, bueno, no mañana en el supuesto en el corto plazo y una licitación donde ellos quedaron afuera, pero yo entiendo lo que dice Fernando, donde se hizo el anuncio y esto va a convocar a todos aquellos que quieran participar, entonces sería esa la importancia de despejar ese tipo de cosa, porque cada cual está dando su propia interpretación y desde trinchera, no nos estamos sentando a poner todos los elementos en esa perspectiva, así que Fernando yo entendí bien lo que tú dices, ratifícamelo, hace el anuncio que está obligado porque la bajada es ministerial, pero este proceso aún no se inicia, no comienza, no se ha llamado a licitación y pueden entrar todos a este concurso".

El consejero Fernando Ghiglino, "Yo tengo claro que hasta el momento no se ha llamado a licitación, pero nos estamos adelantando a un supuesto también, entonces

las licitaciones tienen un tiempo también, no se hace de un día para otro y requieren de participación, de evaluación y todo, entonces están suponiendo de que a lo mejor se va a licitar el transporte acá y obviamente que a lo mejor puede llegar otra empresa o pueden ser ellos, pero mientras no esté en el portal del ministerio nos estamos adelantando, no hay nada concreto todavía"

El consejero Patricio, "Para ir finalizando el tema, en un par de días más vamos a citar a esta reunión despejar estas dudas, porque también la reunión que hicimos la hicimos interna, para conocer lo que el seremi presentaba esa vez, entonces hizo una presentación a los consejeros con respecto a la licitación, en mi calidad de presidente de la Comisión Provincial Copiapó, voy a dejar pendiente la reunión para las próximas semanas para ahondar más tema y justamente el diálogo que pueda existir entre el consejero Ghiglini y el consejero Castillo y obviamente usted señora presidenta".

La presidenta del CORE, "Lo importante es que antes de la reunión se hagan las conversaciones aclarando todos los temas para que sea una reunión, lo más fructífera y buena"

El consejero Patricio Alfaro; "Una información en relación que hoy en día nos vemos preso justamente toda la región de Atacama, especialmente los delitos que están aconteciendo, dentro de la comuna de Caldera señora presidenta guarda relación esta reunión el análisis de la situación actual respecto a los delitos y la percepción social en la comuna de Caldera, ante una situación de balacera, en fin, una serie de robos, en este caso tanto, la primera autoridad y en este caso subrogante don Felipe Fuente y como también algunas concejales de la comuna de Caldera, hicieron ver que con respecto a la problemática que se sienten afectados los pobladores justamente por esta situación que hoy en día en la parte delictual está afectando a la región, en este caso hablábamos de la comuna de Caldera donde ellos ven una situación muy complicada, estuvo presente el capitán de carabineros, don Matías Barraza, don Álvaro Fouillioux, Coordinador Regional de Seguridad Pública de Atacama, don Álvaro Córdova, fiscal de la comuna de Caldera, la señorita Carolina Sarmiento, directora Seguridad Pública de Caldera, también la señora Daysi Cortés, concejala de Caldera, la señorita Rebeca Salinas, también concejala, don Eduardo Muñoz, subprefecto de la Brigada de Investigación Criminal de Copiapó y la señorita Carolina Rojas, entonces, resumidas cuentas señora presidenta, muy breve para dar a conocer que también en Caldera están bastante atormentados especialmente lo que guarda relación por esta situación que hoy día aqueja a Caldera, entonces la idea mía, señora Presidenta, de poder justamente tener una reunión con el señor Intendente más el alcalde y la señorita Carolina, directora de Seguridad Pública de Caldera, justamente para abordar esta situación y no seguir con más reuniones, porque al fin y al cabo, como usted sabe, señora Presidenta, va desgastando y no buscamos solución, entonces en relación con esto señora presidenta para dar un corte a esta reunión ese fue el motivo de la reunión para sentir el apoyo que podamos brindar nosotros como consejeros a la Comuna Caldera ante los beneficios que nosotros hemos aprobado a través de lo que es el carro policial, implementación de vehículo a la PDI, entonces eso lo que se abordó en esta reunión señora Presidenta, no sé si alguien más quiere ahondar algo más en esta reunión, pero estoy con relación a esta reunión del análisis delictual o la percepción social en la comuna de Caldera".

7. Resolución Comisión Provinciales Unidas (52)

El consejero Patricio Alfaro, "Efectivamente señora presidenta creo que es muy valorable, especialmente a veces saber con relación a lo que nos propuso en esta reunión como Provinciales Unidas con relación a lo que nos hacía la presentación el General de la tercera zona de Atacama de Carabineros Luis Aguilera Mendoza, con relación a una situación actual que nos presenta Carabineros, con relación, y esto también sería importante señora presidenta ahondar un poquito más en su calidad de Presidenta, cierto con relación a los acercamientos que usted ha tenido justamente con

el general, donde en síntesis hay una serie de propuestas que nos hace, yo en esa oportunidad le pedía al consejero de la provincia del Huasco don Roberto Alegría, a mi gran amigo Alegría que me pueda ayudar en poder justamente entregar detalles".

Mientras se espera que don Roberto Alegría se reconecte, la presidenta del CORE les comenta que esta fué una solicitud que hizo el General de Zona al Consejo y por eso tomamos la determinación de hacerlo en Provinciales Unidas, él tenía mucho interés en conversar de los planes que tiene y escuchar a los consejeros, yo creo que lo más importante que se acordó es que se hagan reuniones provinciales para ver el tema en cada provincia con los consejeros de cada provincia y obviamente con quienes estime conveniente en la Comisión Provincial frente al tema de seguridad ciudadana y también las propuestas que tiene Carabineros, él envió en la mañana un resumen que le pidió Roberto, que es muy aplicado, a las 8 ya dijo va a estar en el consejo, donde mandó lo que se está trabajando ya y se los quiero leer brevemente, tiene el año 2021-2025, solo en el 2021 que ingresan los proyectos, él habla de reposición Sub-Comisaria Pedro León Gallo, que eso está en ejecución, solicitado, equipamiento tecnológico LABOCAR Atacama que lo aprobamos nosotros el año pasado, reposición vehículos Segunda Etapa, 41 vehículos que están en licitación, fue aprobado por nosotros el año pasado, equipamiento tecnológico para la SIAT Copiapó también aprobado el año pasado y reposición Sub-Comisaria Huasco, también viene el tema de elevar de categoría al reten de carabineros de Caldera, está dentro de las propuesta y allí se van a cumplir alguna indicación que se entregan y él envió esta nota que está en todos los correos entiendo Jorge que tú los enviaste a todos los correos de todos los consejeros, este plan de trabajo para ejecución de inversión en la tercera zona Atacama período 2021-2025"

El consejero Patricio Alfaro, "Es importante saber porque teníamos una propuesta de los consejeros la provincia de Huasco, especialmente lo que me acuerdo yo del retén Rozas Bugueño, en fin, hay una situación ahí bastante compleja que me gustaría también que la presidenta de la Provincia pueda entregar alguna información".

La consejera Rebeca Torrejón, "Ese día Fabiola no estuvo en la reunión. El tema que se trató es con respecto a lo que está ocurriendo con el retén de Rozas Bugueño, que al parecer no tenía conocimiento el jefe de zona, que si eso se iba a restaurar o se iba a cambiar porque al parecer como iba a estar insertado dentro de la población muy cercana a la comunidad, el retén no era bueno, pero acá en la población Baquedano, el retén Rozas Bugueño igual esta insertado dentro de la comunidad, pero dicen que ellos preferían que se restaurara antes que se hiciera uno nuevo"

La presidenta del CORE, "Yo quiero acotar que el general de zona fue a terreno a ver el tema que se había planteado en la reunión, quedo bien preocupado así que fue a terreno a ver las situaciones y como se quedó en realizar reuniones con cada provincia sería ideal comenzar con Huasco"

La consejera Rebecca Torrejón, "También se habló del retén de la población Torre Blanca, que hace un tiempo, ya bastante tiempo que está programado y no se ha puesto ni una piedra"

La presidenta del Core, "Sugiero que la provincia Huasco hiciera la reunión con el General de zona"

La consejera Fabiola Pérez, "En el punto lo que yo podría agregar al respecto, porque efectivamente yo no participé de esa reunión, es que podría tomar y dentro de los temas que estaba abordando la Comisión, dado que es un tema relevante asociado a la seguridad ciudadana, que además durante muchos años ha sido un tema planteado por las comunidades, nosotros podríamos agendar para trabajarlo en los próximos días, en la medida que tengamos también la disponibilidad de los tiempos y de la gente que maneja el Consejo Regional, yo desde esa perspectiva, lo tomo como una tarea a tomar en conjunto a mis compañeros de la Comisión Provincial del Huasco"

El consejero Rodrigo Rojas, "Yo quiero partir señalando que esta reunión es un claro ejemplo de que a veces lo administrativo no tiene que ir a la par con la intención, porque si bien yo como consejero no recibí la solicitud de reunión del jefe de zona, participé activamente de ella, quedando demostrado que la participación puede ir igual, ahora él es bastante elocuente, lo escuchamos atentamente, es muy enérgico y defiende mucho lo que es la necesidad de una continuidad de proyectos, pero aquí todos sabemos que todo ese tipo de cosas son de solicitadas vía Gobierno Interior y si bien nosotros como Consejo Regional hemos contribuido a dos de los proyectos que están dentro de esta misma carpeta, va a depender de la coordinación entre ellos y nuestra disposición que se mantiene para saber a cuál de eso le damos prioridad en los próximos años, si es que eso es efectivamente, y creo que lo que faltó y que no se pudo conversar en esa reunión fue precisamente algunas dudas que teníamos en torno, por ejemplo, a la distribución de los vehículos que fueron aprobados por este Consejo Regional y que algunos ya están entregados, la distribución de cada uno de ellos y de qué manera se hacían cargo de los problemas, como por ejemplo el de renovar en Freirina, él habló respecto de una situación de infraestructura y que es válida, pero faltó el tiempo y ojalá que también se de en las reuniones que se pretendan hacer para seguir analizando el tema de esa duda de la distribución de esos recursos tanto en móviles como también en infraestructura, que vienen de aquí al próximo año, creo que nuestra disposición siempre va a estar de poder cumplir con aquello, pero también debe venir de vuelta la posibilidad de gestionar mejor para que estos recursos tengan una distribución de acuerdo a lo que la región necesita y no necesariamente desde lo que interior se propone, ojalá que la próxima reunión de los consejeros se hagan cargo de eso también y puedan responder a las consultas que ya hemos tenido en este tema y la disposición de seguir viendo estos beneficios para la institución en la medida que vayan apareciendo como prioridad en el desarrollo del gasto de cada año, eso presidenta, gracias por considerar"

La presidenta del CORE, "Por eso la propuesta que quedo ese día era que se hagan reuniones provinciales por los temas que se están planteando y además la distribución de los vehículos cuando nosotros los aprobamos venia en la destinación"

El consejero Roberto Alegría, "Presidenta disculpe, pero allí en esa reunión se concluyó lo siguiente; en primer lugar hacer una comisión de trabajo con los representantes de las provincias para estudiar y elaborar el plan de priorización que vaya en beneficio de mejoramiento de las necesidades de Carabineros, es allí donde cada provincia, junto con carabineros por supuesto iban a priorizar algunas adquisiciones o necesidades y eso fue lo que se acordó ese día, pero si lo van a llevar a las provinciales, bueno que sea a las provinciales, pero ahí se acordó de hacer una comisión y que tuvieran representada quizás hasta con los presidentes de las comisiones para ver las necesidades de carabineros".

La presidenta del Core, "están las dos propuestas en realidad la de las provisiones y la de hacer una comisión adhoc, pero creo que en este caso mejor en las provinciales porque toma cada provincia la realidad de sus comunas directamente y con el plan que envió él y que cada uno lo tiene en sus correos, el plan que tiene de propuesta entonces está allí para que las provinciales puedan trabajarlo"

El consejero Patricio Alfaro, "Señora presidenta entonces definitiva queda, que se va trabajar por provincias y no como dice el secretario"

La presidenta del CORE, "Ustedes tienen que acordar la forma de trabajo, mi propuesta es que sea con provinciales y otra una comisión adhoc"

8. Resolución Comisión Provincial de Huasco (59)

La consejera Fabiola Pérez, "Voy a dar cuenta entonces de la Comisión Provincial del Huasco, realizada con fecha 29 de marzo del presente año, a las 12 horas, el tema fue estado de avance, proyecto de electrificación, sector El Jilguero de la comuna de Vallenar, esta es una reunión de seguimiento a un tema que ya se hubiera abordado en la Comisión, se inicia la reunión con Informe de Bienes Nacionales acerca del proceso de regularización de títulos de dominio de 60 familias del sector, ¿ Por qué? Porque esta es una condición básica para que después, una vez que salga el proyecto de electrificación logre generarse la conexión, frente a lo que se expone que del total cincuenta y cinco títulos fueron devueltos a Bienes Nacionales para su revisión, presentando observaciones 15, estos 15 fueron reenviados al conservador con fecha 11 y 15 de marzo del presente año, teniendo esta instancia 30 días para dar respuesta, se está a la espera de cinco títulos de dominio para igual procedimiento, es posible indicar que esta gestión presenta un favorable nivel de avance, proyectándose la entrega de los títulos de dominio para fines del mes de abril y/o primera semana de mayo, respecto del proyecto de electrificación en sí, señalar que estuvo presente CGE a través de la persona de Luis Concha, quien es encargado zonal de la empresa quien informa que se debió realizar un replanteo del proyecto eléctrico y su trazado, dado la inconsistencia surgidas con ciertos requerimientos planteados por el municipio en materia del ordenamiento territorial que proyecta el municipio en ese sector, Se acuerda que el proyecto será presentado al municipio para su aprobación a más tardar el 9 de abril, es decir, este viernes, una vez que es supere esta instancia de aprobación se procederá a la ejecución del proyecto en sí, avanzando en las siguientes tareas, estacado, excavaciones paralelamente a la provisión de materiales, entre otros gestiones que forman parte en sí de la ejecución del proyecto, Luis Concha Gerente Zonal de CGE planteó en la mesa la disposición de avanzar simultáneamente con el alumbrado público del sector, que es un tema bastante beneficioso para la comunidad, frente a lo cual le indica al municipio la necesidad de que esta institución eleve una solicitud escrita ante CGE para el requerimiento ya indicado, alcalde subrogante de la comuna de Vallenar se compromete a agilizar esta solicitud, así también los procesos de revisión del proyecto de electrificación una vez que sean presentados a la municipalidad, es posible concluir entonces avance en los dos lineamiento y coincidencia nos referimos a la a los títulos de dominio por una parte porque van de la mano digamos y el proyecto de electrificación, coincidencia de tiempos involucrado para concretar el que las familias del sector Jilguero de la comuna de Vallenar puedan contar con energía eléctrica, sumándose además ahora la posibilidad de que simultáneamente pueda concretar su proyecto de alumbrado público del sector, eso es lo que podemos concluir, la materia queda en la Comisión en materia de trabajo.

La segunda reunión de la cual voy a dar cuenta, fue realizada con fecha 5 de abril a las 15 horas y el tema que se abordó fue la situación del APR de la localidad Incahuasi de la comuna de Vallenar, la reunión contó con la presencia del director de la DOH, yo tengo que señalar que el director suele concurrir a las reuniones que se le convocan en la provincial, si ajustamos nuestra reunión a la agenda de él, porque obviamente también deben tener bastante requerimiento y participó también la directiva del Comité de Agua Potable Rural de Incahuasi, se expone el problema que afecta al comité de al comité ya señalado, el problema es que es demasiado el tiempo de demora desde el pozo el sauce para llenar el estanque final, que está en el pueblo o la localidad de Domeyko y es donde opera la planta de ósmosis inversa, son cuatro kilómetros de extensión de este tramo, el tiempo de espera es excesivo y ha llevado a reiterados cortes del suministro de agua potable a los vecinos de la localidad, frente a este problema, de manera muy gráfica, Roberto Álvarez de la DOH indica que a su juicio el problema estaría radicado en las tres corta presión, que son dispositivos que se instalaron en el tramo de cuatro kilómetros de donde está el pozo El Sauce, donde está el primer estanque, de ahí hay un tramo de cuatro kilómetros al segundo estanque, que es el que está ubicado en el pueblo, en ese tramo de cuatro kilómetros se ubican estos corta presión, que son dispositivos que reducen la energía por sobre

expresión y así evitar roturas de las tuberías, y que por lo tanto estos corta presión como están en un proceso de ajuste el sistema, estarían estrangulando el flujo y limitando el caudal de salida, o sea que estaría llegando muy poquita agua, no es la misma el agua que está en el pozo, entonces se demora mucho en llenarse y por lo tanto ahí eso genera los cortes del suministro del agua a la localidad, esto podría estar generando baja en el caudal que se está entregando al estanque final, pero que no tiene que ver con el caudal del pozo, ni la presión, ya que en términos del caudal del pozo, por ejemplo, este siempre se encuentra con suficiente recurso hídrico, frente a los puestos se compromete el director de la DOH a revisar el sistema a objeto de que este pueda liberar mayor caudal para que el estanque final se llene más rápido, importante indicar que esta situación problema forma parte de un proceso que ellos denominan de calibración del sistema para que entrega un caudal suficiente y que está dentro del tiempo de esas diferentes problemáticas que van surgiendo, conclusiones de la reunión;

1. El director de DOH se compromete en el transcurso de la presente semana revisar el sistema junto a los profesionales del área de APR y de ser necesario contactar a la empresa para realizar ajustes necesarios al sistema, indicando que hay una garantía que vence el 20 de diciembre del presente año y que todavía es aplicable en el lugar.

2. Se solicita oficiar a DOH para que informé los resultados de la revisión que van a realizar esta semana y la solución al problema expuesto y los tiempos involucrados, eso es el oficio que nosotros vamos a solicitar.

3. Se acuerda realizar reunión en terreno de la comisión en un par de semanas y conocer este proyecto y su funcionamiento.

4. Frente al planteamiento de la directiva de la APR por los altos costos de mantención, especialmente en lo relativo a los que va asociado la generación de energía eléctrica a través de un generador, se solicita al director de DOH explorar una iniciativa que dé respuesta a este problema, surgiendo la opinión técnica de parte del director de DOH de que a través del ARMA y SUBDERE se pueda generar un proyecto donde el plantea que de plano se conecte a la energía eléctrica la parte inicial realizando un trazado, un tendido de cuatro kilómetros con un costo aproximado de 120 millones desde Incahuasi al sector del pozo, se analizó la posibilidad de paneles solares, pero los paneles solares también tienen un problema de mantención y de costos involucrado y también de manejo asociado también aquello, más que nada la mantención.

La idea es buscar una solución definitiva y no otro problema para el Comité de Agua Potable Rural, pero en definitiva, independiente de cuál sea el proyecto, él se compromete que a junio del 2021 generar un anteproyecto y gestionar en las instancias ya señaladas, por qué no podría ser un proyecto de mejoramiento en lo indicó, porque es un proyecto nuevo y de conservación limitaría también las posibilidades de otras iniciativas dentro de la región, por eso encuentra que es mucho más viable trabajarlo junto a la SUBDERE a través de la instancia del ARMA, pero no solamente presentarles la idea, sino un anteproyecto que ellos se encargarían de elaborar, creo que la reunión fue bastante provechosa, nosotros aprendimos bastante porque él nos explicó con peras y manzanas en realidad y de manera muy gráfica y él asume un compromiso concreto, así como también lo asumió frente a la situación de Domeyko en reuniones pasadas, eso es lo que pueda exponer y lo único que queríamos llamar a votación es oficiar al director de DOH respecto de que él nos informe de los resultados de la gestión que realizaría esta semana junto al equipo de APR y junto a la empresa de ser necesario, tiempos involucrados fundamentalmente y la solución que van a buscar el sistema o la definición de qué es lo que estaba fallando en este proceso, eso presidenta".

El consejero Sergio Bordoli, "Una consulta a Fabiola, el pozo que están hablando es el que está en la subida, en la Cuesta Pajonales".

La consejera Fabiola Pérez, "El pozo está donde está el pueblo es un pozo nuevo que se llama el Sauce y que está donde está el pueblo, está a cuatro kilómetros del lugar, si es o no es, yo no lo sé porque no lo conocemos y de hecho por eso queremos hacer la vista terreno, pero desde la perspectiva de la hidrología, si es el concepto correcto, él nos explicó que es un pozo que dada las características del sector, que tampoco estamos en una zona de saturación del recurso hídrico, muy al contrario, es un pozo que estaría generando el agua y no es el problema la cantidad de agua y la ubicación es favorable porque genera una altura y que él no explicó técnicamente nosotros algo logramos captar de aquello, la presión es suficiente, el tema es que estos corta presión estrangulan un poco el sistema, entonces si llega el primer corte presión 10 sale 8, al segundo entra 8 sale 6 y así, entonces al final es muy lento el proceso de llenado de los estanques, pero también señala que eso es parte del proceso y el concepto que ellos utilizan es el proceso de calibración, de calibrar un sistema que está recién implementado".

Sin nada más que decir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°07

Oficiar a la DOH para que informe al Consejo Regional respecto del APR de la localidad de Incahuasi, Provincia del Huasco, en cuanto a la revisión del sistema del ya señalado APR y, además, la solución al problema expuesto y los tiempos involucrados.

Votación : 13 votos (unánime)

9. Resolución Comisión Internacional y Relaciones Institucionales (62)

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, el día lunes, siendo las 10:00 nos reunimos con la Comisión Internacional con la finalidad de tocar dos puntos que están pendientes hace bastante tiempo, como es el avance en infraestructura del Paso San Francisco y además que tiempo atrás definimos que llevara el nombre de don Julio Palma, realmente esas dos cosas han estado un poquito trabadas, pero estoy muy optimista que de aquí a unos treinta días eso se estaría solucionando, voy a dejar a el secretario Internacional para que dé cuenta de esa reunión a don Javier Castillo"

El consejero Javier Castillo, "El lunes 5 de abril del 2021, siendo las 10 con 16 minutos, se da inicio vía telemática a la reunión de la Comisión convocada el pasado 26 de marzo del 2021, con el fin de desarrollar los siguientes puntos como tabla de trabajo.

1. Cuenta de los avances de infraestructura Paso fronterizo San Francisco.
2. Definición al cambio de nombre del Paso San Francisco al de Julio Palma, participaron en esta reunión dando quórum completo a la Comisión los consejeros regionales, encabezados por su presidente de la Comisión; don Roberto Alegría, subsecretario de Javier Castillo, don Alex Ahumada, Patricio Alfaro y don Fernando Ghiglino, el equipo de la Secretaría Ejecutiva y los invitados, la Gobernadora de la provincia de Copiapó, señora Paulina Bassaure, el coordinador del paso fronterizo, Sebastián Alday, la jefa de la División de Infraestructura, Señora Verónica Gómez, presentamos los siguientes cuerpo de conclusiones después de una discusión que no voy a dar detalles de ella, se presenta el siguiente cuerpo de conclusiones, se saluda a la cuenta de la gobernadora en razón de los avances en el paso fronterizo y nos sumamos a la necesidad de verificar estos en terreno, asumiendo de buen grado de buen grado la visita en terreno propuesta por la gobernadora para el próximo miércoles 14 de abril del 2021, dependiendo, por supuesto del estado de la pandemia, en el caso del nombre del complejo, la gobernadora da cuenta del nivel central que el cambio de nombre afectaría

tratados internacionales que fueron firmados con ese nombre, lo que se despeja en razón de que no pretendemos cambiar el nombre del Paso San Francisco, sino del complejo en el cual la Gobernación sí tiene competencia, la gobernadora manifiesta que su autoridad es en razón a la administración del complejo, para las consultas necesarias se marca la importancia política para esta Comisión, como así también para el CORE en su conjunto, que se reconozca la incidencia en nuestro consejero Julio Palma en la política exterior con el noreste argentino y lo necesario que resulta agradecer su figura y legado, pues es la base de nuestra posición en el ATACALAR, en razón de esta conclusión, en la Comisión acuerda;

- A) Encargar a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional asegurar la recepción del documento oficiado por la señora Verónica Gómez, en la cual aclara la diferencia entre el nombre del paso y el complejo, como así también las potestades de la Gobernación sobre el complejo.
- B) La Comisión acuerda realizar una reunión en el Paso de San Francisco de carácter de visita fiscalizadora en conjunto con la Gobernación para el 14 del 4 del 2021. Así se cierra la reunión, presidenta con esos dos acuerdos"

El consejero Roberto Alegría, "además he de señalar que hay un esboce de un futuro proyecto que reviso CCIRA para la instalación definitiva de un futuro complejo turístico en la Laguna Verde, sería bueno dejarlo y que ella quedó de hacerlo llegar"

El consejero Rodrigo Rojas, "Quisiera preguntarle al presidente de la provincial Copiapó don Patricio Alfaro, si ya se hizo la gestión con la Secretaria Ejecutiva para ver el tema del traslado a Totoral"

El consejero Patricio Alfaro, "El traslado de que perdón, no escuché"

La presidenta del CORE, "Ratificar la visita que se hizo a Totoral"

El consejero Patricio Alfaro, "No eso estaba en la Comisión, estaba estipulada, no hay que ratificar nada porque estaba como Comisión, está en la carta"

10. Resolución Comisión de Adulto Mayor (63)

El consejero Roberto Alegría, "Efectivamente, el lunes 5 a las 11:30 horas, nos reunimos en la Comisión de Adulto Mayor con los representantes de las cuatro comunas de la provincia de Huasco para analizar y conocer que generalmente todo lo que están haciendo las distintas comunas que van en beneficio de nuestros adultos mayores, nuestro secretario las dará a conocer porque conocimos varias acciones que están haciendo los municipios y creo que nos dejó satisfechos"

El consejero Alex Ahumada, "Esta reunión comenzó con el saludo del presidente a todos los asistentes a la reunión, la finalidad de esta reunión es colaborar y fortalecer en la medida que se pueda a todas estas oficinas que funcionan en los distintos municipio la Región de Atacama, el Presidente de la Comisión Adulto Mayor, señala que existe una serie de proyectos y programas que benefician a adultos mayores, quisiéramos que todos los municipios pudiesen acceder a estos y es por eso que nuestra intención es dar este espacio para dialogar con los encargados, conocer las necesidades y requerimiento que existen en las comunas para poder dar la atención que se merecen nuestros adultos mayores, después de ello, el presidente entregó las palabras a los encargados de la oficina adultos mayores de los municipios de la provincia del Huasco, expone en primer lugar la señora Miriam Ceriche, encargada de la Oficina Municipal de Adultos Mayores de Alto del señala que se está trabajando actualmente en el programa Vínculos con el cuidado a domicilio a enfermos postrados, la problemática actual es el abastecimiento de alimentos de los adultos mayores por la distancia que deben recorrer para poder realizar las compras en tiempo de pandemia,

el municipio vecino y la junta de vecinos están colaborando en ello, enseguida la señora María Lorena, encargada de la Oficina Municipal de Adultos Mayores de Vallenar, señala que cuentan con el equipo que está trabajando de forma personalizada con los adultos mayores, están entregando alimentos, existen problemas con el abastecimiento de camas y materiales de construcción, se está trabajando en el programa Postrados y Vínculo, la municipalidad además trabaja en un proyecto de ELEAM para la comuna, pero más cercano del que existía en la Hacienda Ventanas, a continuación, el señor Ángel Arias, encargado la Oficina Municipal de Adultos Mayores de Freirina, indica que actualmente se tiene un registro de cerca de 1500 adultos mayores, se apoya en el retiro de medicamentos para dejar un domicilio, en mejora de habitabilidad de viviendas como techumbres, aislación térmica, apoyo con canastas básicas, ropa de cama y apoyo en la realización de trámites, existen muchos adultos mayores con problemas de enfermedades cognitivas que carecen de cuidadores, se trabaja también un programa vínculo, el municipio está desarrollando un proyecto de ELEAM para su comuna, finalmente hace su exposición la señora Miriam Avalos, se encarga de la Oficina Municipal de Adultos Mayores Huasco, quien señala que se ha trabajado mucho con recursos municipales durante la pandemia y con el programa Vínculos, una de las falencias es que postulan adultos mayores al ELEAM y no tienen cupo, estos adultos no tienen familia ni red de apoyo se encuentra en situación de abandono, terminada la exposición de los encargados de la Oficina de Adultos Mayores de los municipios de la provincia Huasco, se entregó la palabra al representante de SENAMA, Seremi de Desarrollo Social, jefe de división de Desarrollo Social, Consejeros y Consejera presentes, con la finalidad de dar a conocer su visión con respecto a la temática tratada.

Primer acuerdo; Los encargados de las Oficinas Municipales de Adultos Mayores de la comuna de Alto del Carmen, Vallenar, Freirina y Huasco enviarán los informes con actividades que se están realizando con las cantidades de adultos mayores que están siendo atendido y las falencias para generar apoyo en las diferentes comunas para adultos mayores.

Segundo acuerdo, Se realizará una próxima reunión con los encargados de las oficinas de Adultos Mayores en los municipios de la provincia de Copiapó y Chañaral y con ello se tendrá un diagnóstico de lo que está ocurriendo en la Región de Atacama con la atención de los adultos mayores".

El consejero Roberto Alegría, "Realmente nos dejó satisfecho la labor que están haciendo los municipios y también quiero destacar la presencia de seremi Luis Morales quien no entregó una serie de proyectos y acciones que se están realizando y se podrían revisar más adelante, también tuvimos el apoyo de la Coordinadora Regional de la SENAMA, la señora Ada Bassi y Carolina Rojas, jefe de división de Desarrollo Social, ahora nos queda reunirnos con la Oficina de Adultos Mayores de Copiapó y Chañaral para dar un diagnóstico general de lo que está ocurriendo con otro adulto mayor en Atacama, gracias presidenta".

La consejera Fabiola Pérez, Sí, Presidenta, algo que realmente ayer no se me ocurrió en la reunión, plantearle al presidente que tal vez sería bueno también no sé si en el mismo espacio o en otro hacer una reunión con las uniones comunales de adultos mayores, porque los clubes de adulto mayor tienen reuniones comunales y ahí hay obviamente ellos deben también manejar información relevante, claro que es el adulto mayor autovalente que participa, que está en una agrupación, pero también es un segmento bastante importante Don Roberto".

El consejero Roberto Alegría, "Gracias, Fabiola, efectivamente, creo que la segunda o tercera etapa va a llegar a ellos, hoy queremos ver que están haciendo los municipios a favor de ellos y después vamos a conversar con los club o asociaciones de adulto mayor para saber su realidad en forma directa"

E.- Invitaciones:

Secretario Ejecutivo, "Sí, efectivamente, es una invitación, dice, la leo. Estimado Intendente y autoridades del Gobierno Regional, estimados consejeros y consejeras regionales junto con saludar y en el marco del Proyecto Instalación de Cámaras de Seguridad Inteligente ejecutado con fondo concurso FMDR del seis por ciento y la seguridad ciudadana 2020 del Gobierno Regional de Atacama, aprobado por el Consejo Regional de Atacama y que es ejecutado por la junta de vecinos número 1 Alto Belén de Tierra Amarilla, queremos invitarles a la pequeña ceremonia simbólica el día miércoles, eso fue el 31 del mes que ya pasó a las 18 hrs, en esta actividad se hará un breve recorrido el sector donde se encuentran las cámaras sin actividad de reunión debido a los protocolos de prevención del COVID-19, esperando contar con algún representante de ustedes, Atentamente Martínez Sobarzo Tesorera de la Junta de Vecinos Alto Belén de Tierra Amarilla, a eso fue don Javier Castillo".

Sin nada más que añadir, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°08

Ratificar la visita de los Consejeros Regionales a la inauguración de cámaras de seguridad en el sector Alto Meléndez, en la Comuna de Tierra Amarilla, de fecha 31 de marzo del 2021.

A la actividad asistió don Javier Castillo Julio.

Votación : 13 votos (unánime)

F.- Puntos Varios:

1.- Fernando Ghiglino Pizarro:

El consejero Fernando Ghiglino, "Presidenta voy a dar un adelanto de una posible invitación porque están coordinándola, lo más probable que la próxima semana llegue los vehículos de emergencias de bomberos, se acuerda que compramos camioneta para todos los cuarteles que son vehículos especiales, a mí me llamó José Luis Codoceo Pongi y me dice que lo más probable que puedan llegar entre el 15 y el 16, así que si llegan, yo hablé con el Intendente, como no se pueden hacer muchos actos, pero como son vehículos se pueden poner en toda la calle, frente a la plaza y la Intendencia y se puede cerrar la calle porque es una entrega muy grande de vehículos, son vehículos muy importantes que van a tener todos los cuarteles, son vehículos de primer nivel, vehículos de emergencia, re importante esa llegada, así que esperamos que llegue la invitación"

La consejera Rebeca Torrejón consulta a don Fernando Ghiglino si esos vehículos son para toda la región, a lo que don Fernando responde que son para todas las comunas de la región.

2.- Rodrigo Rojas Tapia:

El consejero Rodrigo Rojas, "En mi punto vario quisiera contar con la asesoría de la Secretaría Ejecutiva para que ustedes puedan ver a través de la pantalla correspondiente que pueden desplazar en su celular o si están en el computador fotografías relacionadas con el proyecto Cerro Capi, un proyecto que fue inaugurado ya hace diez años y que contó también con la solicitud a este Consejo Regional en su primer período, este proyecto ya lleva cinco años y la garantía de este proyecto; que también fue cofinanciado con fondos de este Consejo Regional, es de diez años, han pasado cinco años y como se puede ver en la fotografía, ya su sede social ha acusado

desgaste con el tiempo, también hay desprendimiento de cemento, esos estucos que se ven ahí corresponden a los vecinos que a la hora de tratar de hacer algo se apoyan en el cemento y este cede, este cae y dentro también de estas fotografías viene cómo están actualmente las casas tras cinco años o a cinco años de su entrega, tomando en cuenta que actualmente la empresa, ahí se pueden ver, por ejemplo, ventanas totalmente descuadradas para una población que es nueva, un lote de cerca de 170 y se casa 150 en una primera etapa, 26 en la otra, los baños están ubicados en el segundo piso lo que ya a cinco años causa Dificultades escurrimiento de agua de los servicios sanitarios que afectan también la parte eléctrica que en la mayoría de las casas ya tiene enchufe que no se pueden utilizar y obviamente es una gran inversión para los dueños del tener que registrarlo, ahí también se puede ver daños estructurales que con el tiempo se han generado en esa población y en diferentes casas, por ejemplo, desprendimiento de cemento y de las uniones que forman parte de cada una de estas viviendas, analizada la situación y conversado el tema con los encargados de este proyecto, solicito por su intermedio oficiar al Serviu para que entregue un informe elaborado por ellos mismos del estado actual de las casas o de estos dos proyectos a cinco años de su entrega para determinar si cumplen con la normativa vigente o si es necesario algún tipo de fondo que permita mejorar, tomando en cuenta las condiciones y las garantías respectiva en este tipo de proyecto, a través de un convenio con Fondo del FNDR para el mejoramiento de estas viviendas, reitero, Presidenta, está debidamente coordinado y la aprobación de este oficio permitirá al Serviu tener y constatar una realidad y a nosotros poder ver de qué manera podemos ayudar para que esa casa puedan a cinco años tener la finalidad con la cual fueron entregadas, ser parte de la vivienda definitiva de muchas familias que formaron parte de este proyecto Cerro Capi, que ya está pensado en una tercera etapa, pero que si no nos hacemos cargo de esto vamos a ver de a poco como se derrumban los sueños de todas estas personas, eso es lo que pido por su intermedio, presidenta, muchas gracias por considerar".

Dicho esto, se llama a votación, produciéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°09

Oficiar a don Rodrigo Maturana, Director Regional del SERVIU Atacama, para que entregue un informe técnico sobre los hogares y Sede social del conjunto habitacional Cerro Capi- a 5 años de su entrega- si aquellos cumplen con la normativa vigente y, además, si se requerirá algún tipo de fondo para realizar las reparaciones correspondientes que presentan dichas estructuras.

Votación :
A favor : 12 votos
Abstención : 01 votos (Sergio Bordoli)

El consejero Sergio Bordoli, "La gente tiene que recurrir al Serviu y no al CORE, es el Serviu el responsable, estas casas además tienen una EP, una Entidad Patrocinante que junto con la junta de vecinos hicieron el proyecto, el Serviu puso los subsidios, tienen que recurrir al Serviu al respecto y no al CORE, yo creo que no corresponde que le mandemos nosotros un oficio Al Serviu".

3.- Javier Castillo Julio:

El consejero Javier Castillo, "Recibí copia de una carta del Comité de Seguridad de la Población O'Higgins y este Comité de seguridad se la envía al director del Servicio de Salud Atacama y al director de la Clínica del Grupo Meth y COP, yo voy a ingresar esta carta para que los consejero tenga copia de ella, no voy a dar lectura de ella porque es bastante amplia, pero en lo de fondo, que es un poco lo que quiero plantear en este Consejo Regional, aquí tenemos la Villa O'Higgins, una villa bastante antigua en Copiapó, no sabría decir cuántos años, pero yo creo que mucho más de treinta años y es por ende un complejo de habitacional de vivienda, entonces cada uno de los dueños en su legítimo derecho puede hacer lo que quiera con su propiedad,

puesto que es ley, pero en un lugar de residencia donde hay mucho adulto mayor hoy día se ha instalado una clínica, una clínica donde se hacen exámenes de PCR de COVID y estos exámenes para hacerlos llegan buses con trabajadores donde se bajan y no hay un espacio idóneo, sino que en los patios de ellos, de la gente hay un tráfico permanente y eso es lo que reclaman ellos en la carta, entonces es una situación bastante compleja y yo diría crítica, entendiendo que la situación COVID hoy día suspendió una elección, o sea, de ese nivel de contagio estamos hablando y aquí está esta situación que yo creo que amerita que en nuestro rol fiscalizador podamos ahondar en este tema, a lo mejor Sergio nos puede dar alguna referencia, porque si hay un espacio en la zona urbana que es para residencia y te instalan en ese mismo espacio una clínica donde se hacen este tipo de examen o donde se maneja material médico complejo que no tiene estacionamiento, ocupa todos los parques que se yo, los callejones bastante estrecho en la población, ahí tenemos una situación que yo creo que amerita un pronunciamiento nuestro en el ordenamiento territorial y en la vida urbana, hay que poder pronunciarlos, o sea, no me cabe en la cabeza, yo hayo que es muy legítimo lo que ellos están planteando como comité y además poder tomar las medidas y pronunciarlos, porque si se llega a enfermar y así no se quiera y se producen algún fallecimiento por un contagio de alguno de los que se fueron a tomar examen en esta clínica, que no tiene ningún resguardo en su higiene y que se yo, va a ser verdaderamente lamentable y más aún cuando nosotros tomamos nota de ello, así que, presidenta, yo quería ocupar mi punto vario para eso, para informar y para que desde este consejo empecemos a hacer ese debate de esa discusión, de qué pasa con la designación de ciertas zonas para actividades como la hospitalaria y las zonas de salud y diferenciarlo entre las zona de residencia".

El consejero Sergio Bordoli, "Del punto de vista legal lo más probable es que el Plano Regulador acepte que hayan residencias y equipamiento, es lo más probable, no creo que haya problema, lo que habría que si efectivamente ver, quien autorizó a esta clínica para hacer los PCR, me imagino que será la dirección de Servicio de Salud, habría que pedirle a la dirección de salud si efectivamente pudiera eliminarse esa autorización, en realidad le encuentro toda la razón a los habitantes y de ahí, esa población tiene más de 50 años, antiguamente le decía los nichos, yo creo que habría que hablar con el servir salud ya que seguramente ellos autorizaron que puedan tomar los PCR ahí"

El consejero Rodrigo Rojas, "En el sentido de entender y valorar la preocupación que manifiesta el consejero Castillo que comparto plenamente, por qué de una no solicitamos una reunión de Provinciales Unidas para hablar con el Director de Salud y con el seremi subrogante para saber si nos pueden informar cuales son estos lugares, además de estos lugares de vacunación que pueden ser todos los que son clínica también esta es la residencia sanitaria, tenemos nosotros como autoridad y personas que financiamos gran parte de este programa, la posibilidad de saber cuáles son esos lugares y si servicios de salud nos puede dar un informe completo de las medidas preventivas que se están tomando y bajo qué condiciones este lugar, qué problema hay con tener esa información y llamar a una reunión transparente y concreta con el fin de nuestro rol, contribuir también a la información que la gente requiere, porque gran parte de eso se basa en dudas y sospechas, porque no hay una información clara, entonces yo creo que podríamos transparentar un poco el diálogo, citar a Servicios de Salud y al Seremi de Salud subrogante y preguntarle de una cuáles son estos lugares, dónde están y de qué manera nosotros podemos contribuir con la información que la ciudadanía adquiere para objetar y que se entienda también".

La presidenta del Core, "Rebeca tú crees que sería pertinente que social invitara a una reunión a salud con este tema y con la situación actual que estamos viviendo como región"

El consejero Fernando Ghiglino, "Un alcance, los que autorizan y permiten la instalación laboratorios es la seremi de Salud que es la unidad fiscalizadora no la Dirección de Salud, la Dirección de salud tiene que ver con la red hospitalaria, por eso es la seremi de salud que tiene que dar explicaciones si esta clínica tiene los permisos o autorizaciones para hacer PCR"

La consejera Rebeca Torrejón, "Yo pienso que a lo mejor la gente está asustada y está complicada porque le están usando el callejón donde ellos siempre circulaban, a lo mejor, yo pienso que es la salida que ellos tienen, yo creo que eso lo tendría que ver SERVIU si es una población SERVIU o a lo mejor del municipio y a lo mejor el camino de ellos, pertenece a ellos o el callejón, ¿no sé?"

El consejero Javier Castillo, "Solamente para cerrar el punto, porque como le digo, yo lo estoy planteando, no para tomar una medida inmediata, sino que más bien para definir una política desde el Consejo y qué tiene que ver con los barrios residenciales y entendiendo que aquí lo estamos metiendo en las patas de los machos, porque yo no le puedo decir a nadie que tiene una propiedad que puede hacer con su propiedad, con su casa en este caso, pero si poder marcar el buen vivir, por eso quise dar cuenta acá porque de todos los temas que dijeron están todos dentro de las aprensiones que tienen los vecinos, pero yo creo que nuestra discusión es otra discusión, es el ordenamiento territorial, porque si vamos a preguntar la legalidad, si está funcionando, es porque esta legal, o sea, tiene que haber pedido permiso y haber hecho todo lo que lo que demandan, yo sé que es así, pero por lo mismo no planteo estos permisos y todo tienen que tener cierto criterio porque aquí están interrumpiendo el buen vivir de muchos vecinos, tres personas o tres casas en este caso hoy día están lucrando con clínica y otro tipo de negocio que está bien, o sea, nadie le puede prohibir, pero cómo nosotros nos ordenamos en eso, o sea cómo podemos pronunciamos también en ese tema en particular, sin tocarle ni herirle la sensibilidad a nadie en su derecho a propiedad, por eso digo es un tema delicado que no es solamente oficiar, sino que es marcar el punto, tener la referencia, hacer caso de que los vecinos nos están advirtiendo que aquí se puede desarrollar o puede pasar algo mayor, pero poder nosotros analizarlo y hacer una opinión desde el Consejo Regional en referencia a este tema que involucra no solamente a Copiapó ni en particular a la Villa O'Higgins, sino que a todos los sitios de residencia donde se instalan actividades comerciales que de una u otra forma afectan el buen vivir de la gente".

El consejero Fernando Ghiglino, "Lo que pasa es que esa población O'Higgins es una de las poblaciones más antiguas que se construyeron y no hay una clínica, hay varias, en la esquina está la del doctor Amudio un poquito más arriba hay otra clínica que también, o sea, hay varias clínicas, como que el sector está cerca el hospital se está prestando mucho para este tipo de consultas médicas, la clínica Amudio debe tener alrededor de 30 años, lamentablemente el problema que tenemos hoy, concuerdo con Javier que no tenemos un ordenamiento y por todos lados instalan todo tipo de cosas y también sectores habitacionales que hay que respetar, se mezclan mucho las cosas y deberíamos delinear el territorio, los permisos que no solamente la salud los da el municipio también deberían de ordenarlo un poco".

La presidenta del CORE, "Bueno, entonces queda como un tema de conversación, pero tendríamos que ver en qué Comisión se inicia la conversación, un tema a futuro irlo viendo"

El consejero Javier Castillo, "Ese es el punto presidenta, era importante marcarlo y que supieran esto, para ir desarrollando en Social u Ordenamiento territorial o en conjunto"

4.- Manuel Reyes Cuello:

El consejero Manuel Reyes, "Si presidenta, justamente un tema de ordenamiento y fiscalización en que tiene relación con el nivel de contagio y yo creo que súper importante, porque a lo mejor lo podemos abordar en esa misma reunión, sabe que durante este mes, durante estos últimos 30 días me ha tocado estar mucho en Copiapó por un tema de salud y anoche capte tres problemas, el primero, que si bien es cierto hace diez años la población no era tan grande, hoy ha crecido mucho después de diez años y solamente funciona una farmacia de turno para toda la población y a veces la farmacia de turno es allá en Paipote, lo segundo es que el otro día una farmacia de turno en la noche tipo once atendía solamente con efectivo y

tercero anoche yo estuve una hora haciendo la fila en la farmacia Salcobrand, para que atendieran había que entregar la tarjeta y el número de la clave de esta por escrito, o sea más vulnerada todavía la privacidad, por lo que vi en las farmacias que solo reciben efectivo mucha gente no puedo comprar y necesitaba urgente remedios, en las otras hay que entregarle la tarjea y la clave a la funcionaria donde ella se va hacia adentro y hace el movimiento, entonces me parece que para una población tan grande como Copiapó no debería ser solo una la farmacia de turno, ordenar y fiscalizar la forma como están atendiendo, estamos en tiempo de pandemia, anoche la gente estaba muy complicada, los comentario que hacían que no sabían a quién recurrir, entonces yo saqué mi PC y estaba grabando la situación y traigo esta inquietud al CORE, no sé si oficiar a través de una reunión al servicio de salud, a la seremi o a la Superintendencia de Salud para el buen ordenamiento de este tema, que es súper importante para la población por hoy lo que está pasando".

El consejero Patricio Alfaro, "En el punto, yo me pongo a disposición como consejero para hacer una reunión de Provincial Copiapó o Provinciales Unidas justamente para abordar el tema que ha dicho don Javier Castillo y don Manuel Reyes, creo que hay temas bastantes relevantes para abordar, así que creo sería importante, señora presidenta, gestionar a la brevedad una reunión de Provincial Unidas para abordar justamente la temática hoy en día se vive con la salud"

La consejera Rebeca Torrejón "En el punto, también en Vallenar tenemos una sola farmacia de turno, sabemos que es más chico, pero cuando se va a comprar algún medicamento a veces no estaba en esa farmacia de turno y ahí hay que esperar hasta el día lunes, yo creo que es importante que por lo menos dos farmacias de turno tuviéramos acá en Vallenar"

5.- Alex Ahumada Monroy:

El consejero Alex Ahumada, "Les comento que existe una gran preocupación de parte de los vecinos por el diseño de la nueva plaza de Chañaral, es por eso que quiero solicitar si a través de la Comisión de la Provincia de Chañaral se puede oficiar a la municipalidad de Chañaral para que nos presente el proyecto de la plaza, eso sería por un lado, también que se oficie al seremi de Bienes Nacionales para invitarlo a una reunión con la Comisión, también de Chañaral para ver los temas sobre terrenos para instalación de pilones de agua potable en el sector de Flamenco y Portofino y para terminar, es la situación de los terrenos de la localidad Inca de Oro para las posibles soluciones al problema de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica a los habitantes que no cuentan con estos servicios básicos por la no regularización de terrenos".

El consejero Javier Castillo, "Recordar que cuando se discutió en la Comisión de Inversiones esta propuesta que nos hacia la SUBDERE se aprobaron seis mil millones si mal no recuerdo, ya para la provincia de Huasco y no solo dijimos que había que ver la apertura de cartera para poder dar equidad, entonces en esa apertura de cartera se ha estado conversando por las 240 casas de Diego Almagro y la urbanización del barrio de Emergencia y ha habido una muy buena cobertura en los últimos diálogos que sostuvimos con Sebastián Cousiño y también de vivienda en Huasco, para resolver un tema de vivienda en Huasco que se está abriendo por esta cartera, así que yo creo que estos elementos que está planteando Alex Ahumada también podríamos ponerlo en la parrilla si es que nos da el ancho también, entendiendo del 2021 está cerrado y podríamos ver ahí la excepcionalidad para el 2022".

G.- Término de la Sesión 18:00 horas. Aproximadamente.

La presente acta es extendida en conformidad a lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

En cumplimiento del artículo 99 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama, firma la presente acta de la Sesión Ordinaria N° 07/2021 del cuerpo colegiado atacameño, la Presidenta del cuerpo colegiado, Consejero Regional Ruth Vega Donoso, y el Ministro de fe del órgano pluripersonal, Secretario Ejecutivo Jorge Vargas Guerra.



RUTH VEGA DONOSO
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA



JORGE VARGAS GUERRA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA